

2015

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL

**CONFLICTOS Y OPORTUNIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE ECOSISTEMAS ANDINOS: ESTUDIO COMPARATIVO EN TRES PARROQUIAS RURALES
DEL CANTÓN CUENCA.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN
AMBIENTAL**

AUTOR

BLGO. MILTON XAVIER PACHECO ROSAS

DIRECTOR

DR. ANTONIO MALO LARREA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I: OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES PARA FOMENTAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS GOBIERNOS LOCALES.....	9
1.1 MARCO JURÍDICO ACTUAL.....	9
1.2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA GESTION AMBIENTAL.....	10
1.3 PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIAL- AMBIENTAL.....	11
1.4 LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DESDE LAS PARROQUIAS RURALES, SUS PROBLEMAS Y SOLUCIONES.....	14
1.5 LA GESTIÓN AMBIENTAL PARROQUIAL: INVERSIÓN ECONÓMICA.....	15
1.6 GESTIÓN AMBIENTAL; LAS CONTRIBUCIONES DE LOS GADS PARROQUIALES PARA APOYAR A LA CGA.17	
CAPITULO II: DISEÑO METODOLÓGICO.....	20
2.1 PROBLEMÁTICA.....	20
2.2 Hipótesis.....	21
2.2.1 Objetivo general.....	21
2.2.2 Objetivos específicos.....	21
2.3 Materiales y métodos.....	21
2.3.1 Descripción del sitio de estudio.....	21
2.3.2 Descripción del trabajo de campo.....	22
2.3.3 Diseño Experimental y Análisis Estadístico.....	22
CAPITULO III: RESULTADOS.....	24
3.1 Los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las Parroquias Rurales.....	24
3.2 Los actores involucrados en la conservación y restauración de ecosistemas nativos, desde la perspectiva de las comunidades.....	25
3.3 Mejoras en los niveles de organización, participación y situación económica de los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.....	27
3.3.1 Paso 1: Correspondencia entre mejoras económicas y mejoras en la organización y participación.....	27
3.3.2 Paso 2: Correspondencia entre proyectos, género y mejoras económicas.....	28
3.3.3 Paso 3: Correspondencia entre proyectos y, género y mejoras en la organización y participación.....	29
3.4 Análisis de Evidencia y Consenso de los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.....	27
3.4.1 Paso 4: Correspondencia entre las variables de evidencia y consenso.....	27
3.4.2 Paso 5: Correspondencia entre proyectos, género y niveles de evidencia.....	27
3.4.3 Paso 6: Correspondencia entre proyectos, género y niveles de consenso.....	29
3.5 Análisis de Influencia, confianza e información entre actores clave, para el emprendimiento de proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.....	33

3.5.1	Paso 7: Análisis relación entre género, actores clave, y sus niveles de influencia, confianza e información, para el emprendimiento de proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.	34
CAPÍTULO IV: DISCUSION		47
4.1	Efecto de la organización y participación en las mejoras económicas promovidas por los proyectos de conservación y restauración.	47_Toc425364221
4.2	Efecto del Consenso en evidencia de los proyectos de conservación y restauración.	47
4.3	Dinámica de Redes: Influencia, confianza e información entre actores clave.	48
4.3.1	Ministerio del Ambiente y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.	49
4.3.2	Tenencia Política y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.	49
4.3.3	Gobierno Provincial y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.	49
4.3.4	Municipio de Cuenca y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.	49
4.3.5	CGA y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.	50
4.3.6	ETAPA y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.	50
4.3.7	EMAC y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.	50
4.3.8	Gobiernos Parroquiales y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.	50
CAPÍTULO V: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN		51
5.1	CONCLUSIONES	51
5.2	RECOMENDACIONES	51
6.	BIBLIOGRAFÍA	52

DEDICATORIA

A mi familia, mis padres, hermanos, pero especialmente a mi esposa Sara y mi hija Abigail, mis grandes pilares.

AGRADECIMIENTO

El financiamiento de mi maestría se lo debo al proyecto “Diseño y Establecimiento Participativo del Cinturón Verde Cubilán –Machángara – Tomebamba, Cantón Biblián”, financiado por el Fondo Flamenco para el Bosque Tropical, administrado por la agencia de Naturaleza y Bosque (ANIMAL- Ministerio de la Comunidad Flamenca) y supervisado por GROENHART VZW, ejecutado por la Fundación ECOHOMODE (Ecología, Hombre y Desarrollo), un abrazo fraterno y mi más profundo agradecimiento a Hilke Evenepoel y a todos los colegas de GROENHART VZW, a la Embajada de Bélgica y a mis colegas, hermanos del desarrollo, Fundación Ecología, Hombre y Desarrollo (ECOHOMODE), institución que confiaron en mí y me dieron las primeras oportunidades de trabajar con ellos, mi agradecimiento fraterno al Ing. Humberto Yauri, Mariana Carrasco, Enrique Villa, Miryam Pillcolema y Bayron Bermejo; Esta tesis se pudo realizar a través de la consultoría “Fortalecimiento de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales en el manejo con enfoque de género” de la Comisión de Gestión Ambiental de la Ilustre Municipalidad de Cuenca, mis consideraciones al ingeniero Sebastián Izquierdo, su anterior Director Ejecutivo. Grandes amistades se forjaron durante la construcción del presente documento, amistades que colaboraron con sus consejos y recomendaciones, un abrazo fraterno a Richard Ochoa, Martín Guamán, Ismael Ortiz (Q.E.P.D), Douglas Guzmán, Ignacio Gárate y por último, no menos importante mis entrañables amigos, para el colmo, director de tesis y miembros de mi tribunal, Antonio Malo (no es tan malo como lo piensan), Gustavo Chacón, Felipe Serrano.

RESUMEN

El presente trabajo pretende valorar los factores organizativos, participativos y económicos que favorecen y/o limitan la ejecución de proyectos en temas de conservación y restauración de ecosistemas andinos. El estudio analiza la dinámica de estos factores en 3 parroquias del cantón Cuenca-Ecuador, e indaga las relaciones de influencia, confianza e intercambio de información que existen entre actores que contribuyen en la ejecución de estos proyectos, desde la perspectiva de las organizaciones sociales. Las tres parroquias se caracterizan por tener en sus territorios áreas naturales protegidas, sistemas económicos y pisos altitudinales similares, pero sobretodo sus respectivos gobiernos locales han invertido recursos técnicos y económicos en la ejecución de programas y proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.

La metodología incluyó técnicas de valoración cualitativa de los proyectos descritos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial existentes en el componente físico-ambiental de cada una de las parroquias, y que se encuentran vinculadas con la conservación y restauración de los ecosistemas naturales, se analizó las relaciones de mejoras económicas y de organización y participación de esos proyectos,; como también las relaciones de influencia, confianza e información que tienen entre los actores clave para la ejecución de esos proyectos.

Se establecieron talleres en cada comunidad, usando técnicas de calificación, validación y dinámica de redes descritas por el Sistema de Análisis Social (SAS), los resultados fueron analizados en base a la comparación de proporciones (prueba Z) del SPSS 20.

Los resultados manifiestan que existen distintos niveles de interés entre género de los proyectos establecidos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y este interés está relacionado por los niveles de percepción en sus mejoras económicas y sus sistemas organizativos y participativos. Además los resultados reflejan que las empresas municipales presentan altos valores de influencia, confianza e intercambio de información para la ejecución de proyectos de conservación y restauración de ecosistemas naturales.

Es evidente que las organizaciones campesinas y los gobiernos parroquiales, no han podido articular la importancia social y económica de los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas andinos, esto motiva a reflexionar sobre las técnicas que deben ser utilizadas para la identificación efectiva de los proyectos, durante la construcción de los planes del desarrollo y ordenamiento territorial.

ABSTRACT

This research paper aims to assess the organizational, participatory and economic factors that promote and / or limit the implementation of projects in the conservation and restoration of Andean ecosystems. The study analyzes the dynamics of these factors in 3 parishes of the canton of Cuenca-Ecuador, and explores the relationships of influence, trust and exchange of information from the perspective of social organizations, between the actors who contribute to the implementation of these projects. The three parishes are characterized by having protected areas, economic systems and similar altitudes in their territories; but above all, the fact that their respective local governments have invested technical and economic resources in the implementation of programs and projects of conservation and restoration of native ecosystems.

The methodology used included techniques for qualitative assessment of the projects described in the development and land-use plans included in the physical-environment component of each of the parishes, which are related to the conservation and restoration of natural ecosystems. In order to implement these projects, the relations of economic improvements, organization and their participation, as well as the relations of influence, trust, and information among the key actors were analyzed. Workshops were established in each community by means of qualification, validation and network dynamics techniques described by the Social Analysis System (SAS). The results were analyzed based on the SPSS 20 comparison of proportions (Z test).

The results show that there are different levels of interest among the type of projects established in the development and land-use plans, and this interest is related by the levels of perception in their economic improvements and their organizational and participatory systems. In addition, the results show that the municipal enterprises achieve high values of influence, trust and exchange of information for the implementation of conservation projects and restoration of natural ecosystems.

It is evident that farmers' organizations and parish governments have failed to communicative the social and economic importance of the conservation and restoration of Andean ecosystems projects. Hence, this motivates us to reflect on the techniques to be used during the elaboration of development and land-use plans for the effective identification of projects.

KEYWORDS: Social- Environmental Conflicts, Key Actors, Citizen Participation, Social Networks




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende valorar los factores organizativos, participativos y económicos que favorecen y/o limitan la ejecución de proyectos en temas de conservación y restauración de ecosistemas andinos. El estudio analiza la dinámica de estos factores en 3 parroquias del cantón Cuenca-Ecuador, e indagar las relaciones de influencia, confianza e intercambio de información que existen entre actores que contribuyen en la ejecución de estos proyectos, desde la perspectiva de las organizaciones sociales. Las parroquias se caracterizan por tener en sus territorios áreas naturales protegidas, sistemas económicos y pisos altitudinales similares, pero sobretodo sus respectivos gobiernos locales han invertido recursos técnicos y económicos en la ejecución de programas y proyectos de conservación y restauración de ecosistemas andinos.

El 20 de Octubre del 2008 entró en vigencia la nueva Constitución Política del Ecuador, misma que incorpora innovaciones interesantes en materia de derechos de la naturaleza, además reconoce la importancia de la participación ciudadana en la consecución de esos derechos, motivando a que incluso en cada uno de los distintos regímenes de organización del territorio, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs),¹ se instauren sus correspondientes Consejos de Planificación y Participación Ciudadana. Estableciéndose para lo cual, un conjunto de normas encaminadas a ser efectivas las instancias de participación y planificación.² Estas directrices gubernamentales, permiten y orientan a que los actores se integren en el escenario local como protagonistas de los procesos de planificación del desarrollo en diferentes espacios.³

Con la Participación Ciudadana,⁴ los procesos de planificación se realizan participativamente, de abajo hacia arriba, e involucran a los actores en el diseño de su desarrollo, asegurando de esta manera que la inversión se dirija a solucionar las necesidades y/o requerimientos, razón por la cual la planificación participativa forma parte del discurso del gobierno y circula entre las Agencias de Cooperación, Organizaciones de Desarrollo Gubernamentales y No Gubernamentales, GADs y actores locales.

Si bien en Ecuador, la promoción de la participación ciudadana y el desarrollo sustentable se han incorporado como ejes directivos en temas de conservación y restauración de ecosistemas andinos (Albán, *et al.*, 2011; MAE, 2006; MAE, 2014), estos temas no están exentos de conflictos. A lo largo del territorio, la gran gama de intereses, necesidades y posturas de los diversos actores sociales y políticos que interactúan en zonas naturales, han suscitado en conflictos socioambientales (Stedman y Edwards, 1998; Ericson, *et al.*, 1999; Haenn, 1999), de igual manera las desigualdades de clase, género y etnicidad han conllevado a la generación de estos conflictos (Jelin, 2014; Latorre, 2012). Por lo que en los últimos años las demandas de participación democrática, de gestión ambiental participativa, y de garantía y ejercicio de los derechos fundamentales, han cobrado relevancia en función de un nuevo modelo político de Estado y de un nuevo modelo de desarrollo (Torres, *et al.*, 2011).

Adicionalmente la actual Constitución, se ha convertido en una oportunidad para que los GADs, específicamente los parroquiales, puedan asumir ciertas competencias como exclusivas;⁵ de igual manera el GAD Municipal de Cuenca, a través de la Comisión de Gestión Ambiental (CGA) persigue objetivos similares,⁶ esta situación supone una dinámica de intereses entre estos actores que pueden generar situaciones de colaboración y conflicto, en donde la población local, dueña de los recursos, juega un rol preponderante puesto que esas acciones pueden también generar impactos, positivos y negativos, a su

1 Constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados; las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales (Constitución Política del Ecuador, Art. 238).

2 Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), Lineamientos de SENPLADES para la Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Nacional para el Buen Vivir y Reglamento General de Veedurías Ciudadanas.

3 Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, proyectos específicos y otros, además de priorizar y gestionar sus demandas para que sean incluidas en los Presupuestos Participativos y Programas Operativos Anuales.

4 Según el marco jurídico del Consejo Participación Ciudadana y Control Social.

5 Una de estas competencias es la de *"Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente"* (Art. 65, literal d, COOTAD)

6 *"Mejorar las condiciones ambientales del Cantón Cuenca, protegiendo y manteniendo los ecosistemas, los recursos naturales y el paisaje, propendiendo además a la restauración de áreas ecológicamente valiosas, cuando éstas hayan sido degradadas por la actividad humana"* (Ordenanza Codificada que Norma la Creación y Funcionamiento de la Comisión de Gestión Ambiental, C.G.A. Art. 2, literal d)

situación sociorganizativa y económica, lo que conlleva al éxito o fracaso de las iniciativas de gobernanza. Los conflictos y su solución deben ser examinados en sus contextos ecológico, sociocultural, económico, político y de políticas (Neumann y Hirsch, 2000).

CAPITULO I: OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES PARA FOMENTAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS GOBIERNOS LOCALES.

1.1 MARCO JURÍDICO ACTUAL.

Debido a la nueva estructura territorial del Estado, se dispone del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). A través del mismo se pretenden regular a los GADs, en el ejercicio de sus competencias exclusivas y concurrentes y sus procesos de descentralización y desconcentración.

En consecuencia, se prevé que el Gobierno Central tenga competencias exclusivas en cuanto a rectoría y regulación, lo que implica la elaboración y expedición de políticas públicas, normativa, estándares y manuales de procedimiento. A su vez, las competencias concurrentes en los niveles descentralizados y desconcentrados son la planificación, coordinación, gestión y control.

La Descentralización es un proceso político que viabiliza un nuevo modelo de gestión del Estado y consiste en la transferencia definitiva de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos desde las entidades de la Función Ejecutiva hacia los gobiernos seccionales autónomos, amparados en la Constitución del Ecuador.

La Constitución, en su Artículo 273, manifiesta que... "Las competencias que asuman los gobiernos autónomos descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos. No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias".

Así mismo manifiesta que los costos directos e indirectos del ejercicio de las competencias descentralizables en el ámbito territorial de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados se cuantificarán por un organismo técnico, que se integrará en partes iguales por delegados del Ejecutivo y de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo con la ley orgánica correspondiente.

Sobre el ejercicio de las competencias en gestión ambiental el COOTAD, en su Artículo 136, establece que... "Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán calificarse como autoridades ambientales de aplicación responsable en su cantón. En los cantones en los que el gobierno autónomo descentralizado municipal no se haya calificado, esta facultad le corresponderá al gobierno provincial"

El rol de las GADs Parroquiales Rurales en la gestión ambiental se encuentra determinadas en el COOTAD, en el artículo 136, manifiesta que... "Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales promoverán actividades de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación con la utilización preferente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales de todos los demás niveles de gobierno, sobre conservación y uso sustentable de los recursos naturales".

Sin embargo, las GADs Parroquiales no disponen de facultades normativas al respecto, es decir, no pueden dictar ordenanzas.⁷ No obstante, tienen la facultad de trabajar conjuntamente con los Municipios y GADs Provinciales para que en su actividad se respeten los objetivos de conservación.

Debido a que las actividades de conservación y restauración de ecosistemas nativos suelen ser atractivas para el sector rural, al combinarlas con actividades productivas; el COOTAD, en su artículo 135 manifiesta

7 COOTAD, Artículo 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

que la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias, se asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, y deben ser ejecutadas de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, ajustándolas a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente⁸ la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas (COOTAD, artículo 135).

Para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología, en el marco de la soberanía alimentaria, dirigidos principalmente a los micros y pequeños productores (COOTAD, artículo 135).

Además, los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán delegar el ejercicio de esta competencia a los gobiernos autónomos descentralizados municipales cuyos territorios sean de vocación agropecuaria. Adicionalmente, éstos podrán implementar programas y actividades productivas en las áreas urbanas y de apoyo a la producción y comercialización de bienes rurales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales (COOTAD, artículo 135).

El fomento de la actividad productiva y agropecuaria debe estar orientada al acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual los diferentes niveles de gobierno evitarán la concentración o acaparamiento de estos recursos productivos; impulsarán la eliminación de privilegios o desigualdades en el acceso a ellos; y, desarrollarán políticas específicas para erradicar la desigualdad y discriminación hacia las mujeres productoras. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno (COOTAD, artículo 135).

En resumen, las GADs Parroquiales rurales tienen las siguientes competencias: construir, operar y mantener sistemas de riego; en el marco de la economía social y solidaria, brindar asistencia técnica a procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos, construcción de redes de mercados y centros de transferencia, fortalecimiento de cadenas productivas con enfoque de equidad, democratización de servicios técnicos y financieros, transferencia de tecnología, preservar saberes ancestrales, construir infraestructura de apoyo a la producción, impulsar la creación de organizaciones económicas de productores y sus emprendimientos comunitarios, como también la protección del medio ambiente.

1.2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA GESTION AMBIENTAL

Una verdadera participación para la gestión ambiental implica la activa inclusión de las diversas voces y expresiones ciudadanas en la vida pública, en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos del estado (local y nacional), y en el control del uso de los recursos (SENPLADES 2009; (FFLA, 2010); SENPLADES 2011). Una participación eficiente fortalece la capacidad de las personas para ejercer control social y exigir sus derechos, y genera capacidades individuales y colectivas para debatir y participar en los procesos de toma de decisiones (SENPLADES, 2010). También puede promover el fortalecimiento del sentido de responsabilidad ciudadana y de corresponsabilidad en la gestión de los gobiernos locales (FFLA, 2010).

El territorio es un sistema complejo y dinámico que se transforma continuamente (SENPLADES, 2009), por ello, es fundamental que los instrumentos de planificación sean flexibles e incorporen de manera

⁸ Competencias concurrentes: "Son aquellas cuya titularidad corresponde a varios niveles de gobierno en razón del sector o materia, por lo tanto deben gestionarse obligatoriamente de manera concurrente". (Art. 115 COOTAD)

permanente y democrática, las visiones y los aportes de ciudadanos y actores institucionales que tengan incidencia en el mismo. En ese sentido, una efectiva participación debe contemplar lo siguiente (Spadoni y FFLA, 2010):

- La inclusión equitativa y responsable de los ciudadanos y colectividades en las distintas fases y en los diferentes espacios de la planificación.
- El auspicio a la deliberación pública acerca de las opciones del desarrollo territorial en todos los niveles territoriales de gobierno.
- Un impulso a los mecanismos participativos para la colaboración de la ciudadanía en la formulación de los planes en los distintos niveles de gobierno.
- La facilitación de la intervención social en el ciclo de planificación que asegure la calidad en la gestión estatal, a través de mecanismos de rendición de cuentas y veeduría social.

En el Cantón Cuenca, existen diversos mecanismos de participación, la mayoría orientados a la concertación institucional para la planificación sectorial; sin embargo es importante fortalecer ciertos aspectos de esa participación, como la coordinación intersectorial, la representatividad y la corresponsabilidad entre los sectores gubernamentales parroquiales y Municipal (CGA, 2014).

Actualmente lo que podríamos considerar como incentivos que motivan a las personas y organizaciones a ser parte de los espacios de participación son (CONDESAN, 2013):

- **Asistencia técnica.** Muchas de las veces se ve al espacio de participación como una oportunidad de contar con asistencia técnica directa y calificada. Las personas que acuden al espacio de participación esperan, entre otras cosas, encontrar respuestas técnicas a sus problemas, por parte de quienes lideran el espacio o por parte de otros miembros.
- **Educación y capacitación.** El espacio de participación puede verse como una oportunidad de capacitación bajo distintos mecanismos de educación e intercambio de conocimiento.
- **Acceso al mercado.** En ciertas ocasiones y para ciertos temas, participar en un espacio de participación puede significar mejores condiciones de acceso al mercado para un determinado producto, la implementación conjunta de estrategias de mercado, el establecimiento de contactos clave, son acciones que pueden ser lideradas a través de un espacio de participación.
- **Organización de la comunidad.** Un espacio de participación puede tener una incidencia positiva no solo en la formación de una persona sino en la organización de un colectivo, lo cual puede ser un incentivo para la participación.
- **Resolución de conflictos.** Muchas veces el espacio de participación y su facilitador actúan como mediadores en la resolución de conflictos.

Así mismo existen desincentivos que se deben evitarse. Entre estos se encuentran la falta de resultados claros, la inestabilidad, la poca alternabilidad, la falta de representatividad o la idea de que los espacios de participación son redes clientelares.

1.3 PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIAL- AMBIENTAL

La temática ambiental es un eje importante para el cantón Cuenca, el 67,5% de su territorio se halla incluido dentro de áreas de bosques y vegetación protectoras, áreas protegidas municipales y un parque nacional como el Cajas que proveen agua para consumo humano, riego e industrias (GADM-Cuenca, 2012); así lo establece su plan de desarrollo y ordenamiento territorial, el mismo que incluye 8 planes, 43 programas y 13 proyectos; dentro del sistema físico-ambiental, se menciona el manejo y gestión de la calidad del aire, cuencas hidrográficas, suelos, cambio climático, biodiversidad y recursos forestales, riesgos, amenazas y desastres, y gestión de recursos no renovables (GADM-Cuenca, 2012). A pesar de este contexto estratégico, existe preocupación entre varios actores debido a la falta de participación social en la temática ambiental,...“es posible que parte de esa baja motivación de las personas esté asociada a la falta de conocimientos...sobre temas ambientales, a la ausencia de capacidades para un involucramiento más significativo en el manejo sustentable de los recursos naturales y el desconocimiento de las potencialidades y limitaciones de su territorio para la implementación de acciones más efectivas que permitan articular el tema ambiental con lo sociorganizativo y lo económico-productivo” (Carlos Orellana, Concejal Municipalidad Cuenca, entrevista, 05 diciembre 2013); ante lo enunciado es necesario dar a conocer distintos modelos de participación ciudadana, que podrían haber influido en la elección de los

proyectos definidos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, siguiendo lo establecido por Martínez López (2011) los modelos de participación pueden ser unidimensionales y multidimensionales:

En los modelos unidimensionales (Tabla 1): **1)** Los procesos de participación se distribuyen en una escala de grados cuya variable determinante es solo la mayor o menor capacidad de decidir en función del conocimiento técnico, por lo que la expresión máxima de la participación sería la auto-planificación ciudadana sin la intervención de expertos ni autoridades, mientras que la mínima sería la mera formación e información a la población sobre las materias objeto de planificación. Sin embargo, se omite así una concepción de la participación en tanto que ejercicio de poder en un sentido amplio: ejercido, producido y reproducido de distintas formas. De este modo podríamos ampliar la tipología de participación, por ejemplo, a formas conflictualistas de expresión de voz, de protesta y de movilización no contempladas necesariamente en los modelos unidimensionales. **2)** En estos modelos la participación ciudadana depende, fundamentalmente, de la voluntad de las elites y de los expertos permitiendo a la población su implicación y el ejercicio de derechos políticos en el seno de los procesos de planificación pública. Esta iniciativa elitista rara vez desemboca en procesos de máxima participación, por lo que tiende a reproducir una estructura jerárquica de poder en la que las autoridades y planificadores poseen las mayores capacidades de influencia. La posición de superioridad de los expertos puede subsistir incluso en los niveles de cooperación con la población en sus modalidades de asesoramiento y representación. O sea, que ese énfasis en facilitar la participación se aproxima, en la práctica, a las formas más débiles de participación. **3)** Predomina una aproximación liberal y técnico-científica a la participación ciudadana y a la planificación urbana en tanto que se justifican ambas como una forma racional de solucionar problemas específicos para grupos sociales específicos. Por lo general, los grupos que son afectados directamente y al mismo tiempo detentan capacidades de organización y movilización. En consecuencia, la interacción con el contexto social, institucional y político es reducida a su mínima expresión. Los expertos, en fin, serían los únicos garantes del carácter científico del conocimiento producido en los procesos gracias a su supuesta neutralidad valorativa y a su papel hegemónico en ellos.

Mientras que en los **modelos multidimensionales** (Tabla 2): **1)** La participación ciudadana se manifiesta de una forma completa y amplia, no solo como un ejercicio de toma de decisiones. Antes de llegar a ese momento son necesarias acciones participativas que permitan el debate público y la interacción entre distintos colectivos sociales, tanto en lo referente a los contenidos de la planificación como a las reglas y formas de desarrollar el proceso. Después de las decisiones son necesarias evaluaciones de su alcance, especialmente en lo que se refiere a los efectos sobre el contexto social de desigualdades, pero también en lo que se refiere a los avances intrínsecos conseguidos durante el proceso de planificación y participación. Sería conveniente distinguir y valorar, estableciendo sus diferencias o prioridades, cada una de las decisiones que se toman a lo largo del proceso, en lugar de restringirse a un momento final y definitivo de decisiones. Al mismo tiempo que se toman decisiones, los actores sociales se comunican de diferentes maneras y desarrollan estrategias de poder que pueden afectar a los procesos de planificación tanto como otras circunstancias procedentes del contexto externo (político, económico, cultural, ambiental, etc.). Las relaciones sociales entre los agentes con diferentes grados de implicación en los procesos de planificación participativa y las relaciones de ellos con sus contextos constituyen, pues, la principal contribución de los modelos multidimensionales a la concepción de la participación ciudadana. **2)** La participación ciudadana en los procesos de planificación espacial es un derecho social y político básico en las sociedades democráticas. Por ello, constituye una pobre definición de la misma considerarla como una cesión de poder por parte de las elites y de los expertos. La mayoría de los modelos multidimensionales, de hecho, enfatizan que son las iniciativas autónomas de distintos colectivos y organizaciones sociales las que propician formas de participación relevantes para el cambio social. La participación ciudadana dentro de los cauces burocráticos de un proceso de planificación solo sería una más de las posibilidades que tienen los distintos movimientos urbanos y los colectivos sociales excluidos para propagar y perseguir sus reivindicaciones específicas. Las autoridades y los expertos tienen dificultades para relacionarse con esas formas independientes de participación y reacias, en ocasiones, a integrarse en espacios de negociación entre colectivos diferentes. Esta manifestación dual de la participación ciudadana, fuera y dentro de las instituciones, sería una fuente constante de conflictos y exigiría esfuerzos de todas las partes para intervenir en ellos e intentar superarlos. **3)** Los expertos pasan ahora a ser sujetos activos de los procesos de planificación participativa. Su *activismo* implica, por un lado, ampliar el radio de acción de sus capacidades técnicas. La integración en organizaciones sociales, su discernimiento de las identidades colectivas y sus posibilidades de representación en un proceso de planificación, su capacidad de orientar y asesorar a todas las partes, su estímulo para favorecer escuchas

mutuas y aprendizajes colectivos, su intervención mediadora y negociadora, etc. le exigen una dimensión comunicativa, social y política que no se le suponía al planificador exclusivamente especializado en diseñar su propuesta técnica de ordenación territorial. Por otro lado, su identidad profesional conserva un carácter crítico tanto en el sentido de que sus conocimientos científicos son cuestionados, enjuiciados y modificados por los distintos colectivos participantes como por la necesidad que tienen los expertos de revisar sus propios supuestos y de contribuir a los procesos de planificación participativa con planes provisionales, sugerencias y decisiones integradoras de los debates y diferencias manifestados hasta el momento. Por último, los expertos se dedicarán también a crear las condiciones sociales necesarias e imprescindibles para garantizar los recursos y derechos básicos en un proceso de participación. Trabajarán en el ámbito formal tanto como en el informal, tendrán en cuenta tanto las razones como las emociones. De este modo, no pueden renunciar a formular propuestas de una racionalidad ampliada y socialmente justa, pero también serán conscientes de que sus propias posiciones de poder pueden ser socavadas y transformadas a lo largo de estos procesos con intensas interacciones sociales.

Tabla 1. Rasgos de los modelos unidimensionales de participación ciudadana.

	Tecnocrático	Gradacionismo	Patrones	Intercesión
Colectivos que participan	Población en general y colectivos afectados.	Población en general y colectivos afectados.	Individuos afectados.	Comunidades y colectivos organizados y afectados.
Principales acciones participativas	Informarse-educarse y ser informados/educados	1. Control del proceso de planificación. 2. Delegar poder de decisión. 3. Cooperar con expertos.	Expresar necesidades y aspiraciones. Cooperar con expertos Revisando bocetos.	Expresar necesidades y aspiraciones. Cooperar con expertos que representen sus intereses.
Papel de los expertos	Dirigen y controlan todo el proceso. Neutrales: conocen técnica y “bien común”.	Depende del grado de participación.	Escuchan, aconsejan y proponen diseños provisionales.	Representan a colectivos con planes específicos. Debaten con otros expertos planes alternativos.
Iniciativa del proceso	Élites/Expertos.	Élites/Expertos excepto en grado 1 de participación.	Élites/Expertos /Ciudadanos.	Élites / Expertos / Colectivos.
Principal variable de ejercicio del poder	Racionalidad técnica.	Poder de decisión.	Resolución conjunta de problemas.	Debate entre planes alternativos.
Condiciones necesarias para los procesos participativos	Extensión de la cultura urbanística entre la población. Amplia autonomía de los expertos.	Redistribución más igualitaria del poder entre todos los agentes.	Institucionalización de espacios de encuentro entre expertos y población. Amplia autonomía de los expertos.	Recursos de organizaciones sociales para contratar expertos “propios”. Institucionalización de espacios de encuentro entre expertos, organizaciones y autoridades.
Consecuencias sociales y políticas	Reproduce jerarquías de poder. Expertos por encima de gobiernos.	Depende del grado de participación. Participación puede usarse como manipulación.	Reproduce jerarquías de poder. Expertos por encima de ciudadanos.	Reproduce jerarquías de poder. Gobiernos por encima de expertos y ciudadanos.
Marco democrático	Elitista.	Conflictualista.	Pluralista (+individuos).	Pluralista (+comunidades).

Fuente: Martínez López, 2011

Tabla 2. Rasgos de los modelos multidimensionales de participación ciudadana.

	Movimientos Urbanos y rurales	Dialéctico	Potenciación	Comunicativo-Crítico
Colectivos que participan	Movimientos urbanos y rurales (compuestos de una o más organizaciones sociales).	Movimientos urbanos y rurales (compuestos de una o más organizaciones sociales).	Hogares y comunidades (compuestos por individuos y colectivos sociales excluidos).	Comunidades y colectivos sociales afectados (también autoridades, empresas y expertos).
Principales acciones participativas	Uso y provisión de consumo colectivo. Identidad comunitaria. Autogestión política y descentralización local.	Crear nueva racionalidad planificadora de justicia redistributiva y territorial. Crear espacios públicos abiertos para convivencia, negociación y decisión.	Poder social (satisfacer necesidades básicas, reforzar economía doméstica e informal). Poder político (garantizar derechos sociales y políticos, protesta y organización comunitaria). Poder psicológico	Cooperar con expertos, autoridades y todos los colectivos sociales afectados (incluidas empresas) en formular problemas y en negociar su resolución.
Papel de los expertos	Integran organizaciones Comunitarias autónomas.	Ayudan externamente a organizaciones comunitarias y a políticas sociales del Estado.	Ayudan externamente a organizaciones comunitarias y a políticas sociales del Estado.	Mediador y facilitador de reconocimientos, aprendizajes y acuerdos.
Iniciativa del proceso	Movimientos urbanos y rurales	Movimientos urbanos y rurales	Hogares, comunidades y organizaciones sociales.	Élites / Expertos y Organizaciones sociales.
Principal variable de ejercicio del poder	Transformación del "significado urbano y rural".	Ejercer el «derecho a la ciudad» como un derecho humano básico.	"Potenciar" a los colectivos sociales excluidos.	Comunicación, aprendizaje, negociación y decisión.
Condiciones necesarias para los procesos participativos	Autonomía de los movimientos con respecto a sindicatos, partidos y autoridades. Interclasismo e integración de expertos.	Reconocimiento de las diferencias sociales. Abrir espacios asamblearios locales y con representación de oprimidos en la escala regional.	Satisfacción de necesidades básicas y derechos sociales y políticos garantizados. Apoyos externos del Estado y de ONG.	Espacios de "seguridad" y confianza, tiempo para reunirse sucesivamente y "rituales de participación".
Consecuencias sociales y políticas	Transformación del "significado urbano y rural". Incremento del poder ciudadano en nivel local.	Primacía de bienes públicos sobre derechos a la propiedad y al beneficio privado. Incremento del poder ciudadano a nivel local y global.	Inclusión de ciudadanos y colectivos en dinámicas de planificación, desarrollo y redistribución. "Florecimiento" de la sociedad civil y del "aprendizaje social".	Procesos de planificación espacial más "racionales", imaginativos, colaborativos, inclusivos y deliberativos.
Marco democrático	Conflictualista.	(Post-)Conflictualista.	Inclusivo-Conflictualista.	Deliberativo-Pluralista.

Fuente: Martínez López, 2011

1.4 LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DESDE LAS PARROQUIAS RURALES, SUS PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

Las GADs Parroquiales rurales de Chaucha, El Valle y Santa Ana, han evidenciado la pérdida de bosques nativos y páramos, y reconocen la importancia de su participación para lograr el manejo sustentable de estos recursos, algunos de los factores que inciden en la pérdida de estos ecosistemas son; el aumento de las áreas pobladas y áreas productivas, esto influye directamente en el aumento de áreas erosionadas y en aumento de los procesos de deforestación y pérdida de páramo (Tabla 3).

Tabla 3: Cambios en el uso del suelo, suscitados durante los años 2003 y 2010 por parroquias, datos presentados en hectáreas.

Parroquias	Superficie en hectáreas (ha)				
	Aumento de áreas erosionadas	Aumento de áreas pobladas	Aumento de áreas productivas	Deforestación	Disminución de paramo
Chaucha	1534,40	45,82	0	1641,41	448,64
Santa Ana	21,58	0	32,56	871,41	0
El Valle	58,66	366,90	123,12	419,87	0

Fuente: CGA, 2014

Los representantes de las GADs Parroquiales han manifestado algunas posibles soluciones a los problemas de deforestación y pérdida de páramo, estos son (CGA, 2014):

Tabla 4: Descripción de problemas y posibles soluciones desde la perspectiva de las parroquias.

Problema	Posibles Soluciones
Escasez y contaminación del agua por destrucción de ecosistemas naturales y crecimiento poblacional	Incentivos productivos y económicos que fomente la protección de fuentes hídricas (La Junta parroquial preverá un reconocimiento a aquellas personas, comunidades y juntas de agua que se encuentren emprendiendo actividades de conservación y manejo sustentable de los bosques nativos y páramos). Difusión de las leyes ambientales en temas de protección de fuentes hídricas; Dotación de alcantarillado y pozos sépticos; protección de las fuentes hídricas con especies forestales y frutales, establecimiento de acuerdos de protección, fomentar espacios de educación ambiental, denunciar a infractores ello generaría además un conflicto entre los miembros de la comunidad, además es posible tener gente poco interesada en actuar sobre el tema, por lo que se debe fomentar espacios de educación ambiental en las distintas unidades educativas. Incentivar a la construcción de reservorios.
Mal uso del suelo y baja productividad	Mejorar los niveles de formación comunitaria en temas de manejo de actividades productivas y riego al interior de áreas protegidas, a través de la contratación de profesionales, dotación de abonos y semillas de calidad, compensación por servicios ambientales (zonas recuperadas, conocimiento y aplicación de las leyes, aplicación de técnicas adecuadas de uso del suelo); Solicitar a los organismos de fomento del sector agropecuario que emprendan actividades que articulen la mejora de la actividad agropecuaria con acciones de restauración de ecosistemas naturales, optimización y conservación del agua y conservación del suelo, esto debe surgir desde el GAD Parroquial. Establecer convenios de renovación y restauración del suelo en zonas de riesgos por deslizamientos y erosión.
Deforestación y pérdida de páramo.	Gestionar la declaración de áreas protegidas; implementación de programas de concientización; compromiso a denunciar actos en contra del ambiente; establecer comisiones para vigilancia y denuncia. Establecer reglamentos al interior de las comunidades, con sanciones, sin embargo esto conllevaría a fomentar la enemistad entre los miembros de la comunidad, por lo cual es necesario espacios de formación comunitaria, esto también está supeditado a la voluntad de las personas en asistir y poner en práctica lo aprendido. Resulta necesario impulsar actividades de reforestación con la activa participación ciudadana, incentivando el cuidado de las plantaciones en las comunidades. Las especies forestales que se implementen en los programas de reforestación deben tener un valor adicional que permita insertarlo dentro de la economía familiar y la mejora de la producción de la finca familiar; Las personas o comunidades beneficiadas de los proyectos de reforestación, deben comprometerse a cuidar las plantas, en caso contrario deberán devolver en dinero o planta a la directiva de la comunidad, misma que estará a cargo de mantener las labores de reforestación, mayores controles en tráfico de plantas y animales silvestres, control de cacería.
Contaminación por residuos sólidos	Talleres de capacitación y concientización; formación de brigadas para el control en las comunidades; crear incentivos que permita mantener limpio el medio ambiente; fomentar programas comunitarios de recolección y tratamiento de residuos sólidos (reciclaje, reutilización). Establecer una sanción moral a las personas que no cumplen con mantener limpio las cunetas; Negar los servicios que presta la comunidad

Fuente: CGA, 2014

1.5 LA GESTIÓN AMBIENTAL PARROQUIAL: INVERSIÓN ECONÓMICA

Sin lugar a dudas los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales son llamados a velar por el desarrollo de sus comunidades y para lograr aquello establecen varias estrategias que, involucradas con la participación ciudadana, priorizan y ejecutan proyectos de diversos temas, establecen convenios con distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales para la identificación y ejecución de esos proyectos, incluso colaboran para que esos organismos puedan implementar varios procesos como; capacitación, asistencia técnica, inversión en instalación y mejoramiento de diversas infraestructuras y equipamientos de diversas índoles.

La mayoría de las inversiones realizadas por los Gobiernos Parroquiales al tema ambiental, han sido dirigidas al arreglo de áreas verdes, colocación de contenedores de residuos en espacios públicos, reforestación y formación comunitaria (CGA, 2014)

Desde el año 2010, la Parroquia Santa Ana, ha gestionado inversiones económicas en actividades de: Protección de Fuentes de Agua, reforestación, conservación, protección y recuperación de suelos, programa de reciclaje, aporte en la construcción de centro de acopio y clasificación de materiales reciclables y adquisición de recolectores de basura para las comunidades.

Tabla 4: Inversiones realizadas en USD por la Junta Parroquial de Santa Ana en temas de gestión ambiental, durante los años 2010 y 2013

Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Total
7.037,5	3.975,01	16.998,1	11.412,42	39.423,03

Fuente: Informes de labores del GAD Parroquial Santa Ana.

La Parroquia El Valle, ha gestionado ante la Empresa Municipal Pública de Aseo (EMAC) aproximadamente veinte mil dólares, en el año 2013, para obras de infraestructura civil que requiere la construcción y

operación del Ecoparque (Entrevista al Presidente del GAD Parroquial, Jesús Bermeo, Octubre, 2013). La Junta parroquial de Chaucha, no ha realizado inversiones en temas ambientales.

Hasta el año 2012, las 21 GADs Parroquiales del Cantón Cuenca recibían 2.940.000 dólares anuales por parte del Ministerio de Finanzas; en el año 2013 este presupuesto se incrementa en un 12,5% (Ministerio de Finanzas, Boletín de prensa N°17, 5 de septiembre del 2013); esto contribuyó a que Chaucha disponga a partir del año 2013 un presupuesto anual de 301.089 dólares, El Valle 1.131.479 dólares anuales y Santa Ana 425.018 dólares anuales (comunicación personal, presidentes de GADs Parroquiales Rurales); en el año 2013 las parroquias disponían adicionalmente de recursos provenientes de la Municipalidad, se asignó 140.314 dólares a la parroquia Chaucha, 213.616 dólares a Santa Ana y 738.380 dólares a El Valle (Proforma presupuestaria Municipal 2013). Sin embargo en el año 2013, el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) registra que las parroquias invirtieron un total de 338.424,72 dólares en la adjudicación de los siguientes procesos:

Tabla 5: Procesos adjudicados por la GADs Parroquiales de Chaucha, Santa Ana y El Valle, durante el año 2013.

Gobierno Parroquial	Código del proceso en el SERCOP	Objeto del proceso	Presupuesto Referencial (USD)	Fecha de publicación
Chaucha	MCO-GADPCH-001-2013	Construcción de graderío (dos niveles) en hormigón armado y suministro e instalación de cinco bancas para San Gabriel I Etapa	8.032,04	16/05/2013 10:00
Santa Ana	CDC-GADPRSA-003-2013	Fiscalización del proyecto alquiler de equipo caminero, suministro y transporte de material para el mantenimiento de las vías de la parroquia Santa Ana con el presupuesto de la tasa solidaria 2013	3.300	30/09/2013 12:30
	SIE-GADPRSA-004-2013	Alquiler de equipo caminero, suministro y transporte de material para el mantenimiento de las vías de la parroquia Santa Ana con el presupuesto de la tasa solidaria 2013	55.134,5	05/09/2013 13:00
	CDC-GADPRSA-002-2013	Levantamientos topográficos, diseños geométricos, diseño de pavimentos, diseños de estructuras de contención, estudio de impacto ambiental presupuesto y especificaciones técnicas para las vías la raya los laureles y escuela central-cementerio	8.190	07/08/2013 12:30
	MCO-GADPRSA-005-2013	Mantenimientos y arreglos de cubiertas del colegio nacional técnico Daniel Hermida	13.757,85	30/07/2013 12:00
	MCO-GADPRSA-004-2013	Ampliación del Salón de la Casa Comunal de Tepal	9.206,38	25/07/2013 12:00
	SIE-GADPRSA-003-2013	Implantación de casetas para parada de buses en la parroquia Santa Ana	8.000	12/07/2013 12:45
	MCO-GADPRSA-003-2013	Readecuación y ampliación de la infraestructura comunitaria de Bella Unión Fase 2	11.521,03	12/07/2013 11:30
	MCO-GADPRSA-002-2013	Menor cuantía obras-construcción de aula para el colegio a distancia Monseñor Leónidas Proaño	23.365,21	17/05/2013 12:00
	MCO-GADPSA-001-2013	Menor cuantía obras de construcción del proyecto turístico Mama Tepal Etapa 1	25.712,24	23/04/2013 12:00
	MCBS-GADPSA-005-2013	Menor cuantía- alimentación complementaria a niñas y niños de centros educativos de la parroquia	40.040	23/04/2013 12:00
	MCBS-GADPSA-004-2013	Menor cuantía-suministro de material de mejoramiento para mantenimiento vial de la parroquia Santa Ana	15.000	22/04/2013 12:00
El Valle	SIE-GADPEV-001-2013	Alquiler de equipo caminero	55.142	11/09/2013 10:00
	REMCBS-GADPEV05-2013	Adquisición de tubos de hormigón para apertura de vías	11.700	19/06/2013 16:00
	MCBS-GADPEV-004-2013	Alquiler de retroexcavadora y viajes de lastre desde la mina de Patamarca	25.000	20/05/2013 17:00
	REMCBS-GADPEV03-2013	Elaboración de divisiones para las nuevas oficinas del GAD Parroquial ubicado en el edificio sector La Gloria, según acta 276 de sesión ordinaria con fecha 25 de abril del 2013	9.403,47	02/05/2013 17:30
	MCBS-GADPEV-001-2013	Adquisición y entrega de tubos	15.920	26/03/2013 16:00
Total			338.424,72	

Fuente: SERCOP; <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1a> (visitado 29 de julio del 2013 y 30 de noviembre del 2013).

Es poca la inversión que realiza las GADs Parroquiales a proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos. A pesar de que en sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se hayan

incluido estos proyectos y de disponer de recursos económicos suficientes, presentan todavía otras prioridades.

Actualmente, en las Parroquias, existen varios problemas que han influido en una eficaz toma de decisiones, en la gestión y ejecución de planes, programas y proyectos, el principal detonante es el referente a llegar a consensos de tipo político entre sus actores, principalmente miembros del GAD Parroquial (CGA, 2014).

Tabla 5: Inversiones realizadas en USD por GADs Parroquiales en temas de gestión ambiental, año 2013

Parroquia	Presupuesto asignado por el Estado	Presupuesto invertido en Gestión Ambiental	Porcentaje de inversión en Gestión Ambiental
Santa Ana	425.018	11.412,42	2,69
El Valle	1.131.479	20.000	1,77
Chacha	301.089	0	0,00

Fuente: Entrevistas a los presidentes de GADs Parroquiales.

1.6 GESTIÓN AMBIENTAL; LAS CONTRIBUCIONES DE LOS GADS PARROQUIALES PARA APOYAR A LA CGA.

Frente a las limitaciones que presentan los GADs Parroquiales, ellas han visto en las competencias de la CGA oportunidades de colaboración interinstitucional, algunas de estas propuestas, referente al manejo de bosques, plantaciones forestales, flora y fauna silvestre, son las siguientes:

Tabla 6: Acciones y contribuciones entre la CGA y los GADs parroquiales para la Gestión Ambiental; Tema MANEJO DE BOSQUES, PLANTACIONES FORESTALES, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Competencias: manejo de bosques, plantaciones forestales, flora y fauna silvestre		Funciones básicas para la operación de las competencias	Contribuciones por parte de los GADs parroquiales hacia la CGA	Acciones de la CGA hacia los GADs Parroquiales
1	Formular políticas en concordancia con las políticas nacionales	Establecer la política forestal y biodiversidad en concordancia con la política nacional	Conocer y difundir la política nacional y cantonal desde los GAD parroquiales	
		Establecer incentivos y desincentivos para el manejo sustentable de bosques y la reforestación	Proponer estrategias que incentiven el manejo sustentable de bosques y la reforestación, fomentar o incentivas a establecer normas o estrategias comunitarias para el manejo sustentable del bosque (acuerdos comunitarios)(futura institucionalización)	
2	Elaborar, ejecutar y avalar estrategias, programas y proyectos de desarrollo y uso sustentable del recurso forestal y biodiversidad	Aprobar programas y proyectos locales	Elaborar participativamente con las comunidades proyectos de desarrollo y uso sustentable del recurso forestal y biodiversidad. Incorporar dentro de su plan operativo anual los perfiles de proyectos Destinar del presupuesto de la parroquia un porcentaje para la ejecución de proyectos ambientales y productivos	Asistencia técnica dentro del proceso de la elaboración ejecución y evaluación de los proyectos, presentados por las GADs Parroquiales
		Elaboración y ejecución de estrategias y programas de desarrollo forestal	GADs parroquiales pueden proponer a la CGA las especies forestales de importancia social económica y ambiental. Identificar zonas para la ejecución de programas de desarrollo forestal. Sistematizar experiencia locales en desarrollo forestal	Cofinanciamiento de programas y proyectos parroquiales. Difundir información base sobre desarrollo forestal
		Impulsar programas y proyectos de reforestación, uso sustentable y conservación de los bosques nativos y de biodiversidad		
		Promover el desarrollo comunitario en las zonas de influencia de áreas naturales (bosques protectores), propiciando la ejecución de proyectos	Solicitar información sobre la existencia de bosques protectores en su jurisdicción. Difundir a nivel comunitario la existencia de las ABVP existentes en la jurisdicción y las cuestiones legales de tenencia, uso y aprovechamiento. Institucionalizar la norma de elaboración de planes de manejo a nivel comunitario y remitir a departamento de coordinación parroquial de la CGA. Elaboración y seguimiento de los planes de manejo. Construir una base de datos (catastro, fichas socioeconómicas) de las familias o comunidades	Otorgar información sobre ubicación extensión, y estado de conservación de los bosques protectores existentes en la jurisdicción parroquial. Evaluación, seguimiento y control de los planes de manejo comunitarios

Competencias: manejo de bosques, plantaciones forestales, flora y fauna silvestre	Funciones básicas para la operación de las competencias	Contribuciones por parte de los GADs parroquiales hacia la CGA	Acciones de la CGA hacia los GADs Parroquiales
	<p>Orientar y apoyar la elaboración de proyectos y programas de uso sustentable y conservación del recurso forestal y de la biodiversidad orientados hacia el ecodesarrollo</p> <p>Restauración y recuperación de ecosistemas y especies</p> <p>Promover y apoyar el establecimiento de zocriaderos, viveros, jardines de plantas silvestres y estaciones de investigación para la reproducción y fomento de la flora y fauna silvestres</p> <p>Introducir programas alternativos que disminuyan la presión sobre los recursos biológicos</p>	<p>que se encuentren aledañas al bosque protector. Sistematizar y difundir experiencias comunitarios de desarrollo sustentable</p> <p>Difundir a las comunidades el listado de la flora y fauna amenazados en su parroquia</p> <p>Delimitar las zonas de restauración y recuperación de ecosistemas</p> <p>Fomentar y fortalecer la implementación y manejo de viveros comunitarios</p> <p>Fomentar espacios de capacitación o de formación comunitaria en técnicas de producción alternativa del sector agrícola pecuario y forestal</p>	<p>Facilitar a las GADs Parroquiales para la elaboración de proyectos de conservación de la biodiversidad la base de datos de las especies de flora y fauna amenazados en el cantón</p> <p>Delimitar las zonas de restauración y recuperación de ecosistemas</p> <p>Evaluación, seguimiento, a través de asistencia técnica y/o económica</p> <p>Avalar los programas de capacitación y certificarlos, iniciar un programa de formación de promotores campesinos en contrapartida técnico y económica con las GADs Parroquiales</p>
3	<p>Emitir normas forestales de plantaciones forestales, flora y fauna silvestres y vedas, en coordinación con el Ministerio del Ambiente de acuerdo a la legislación ambiental</p> <p>Crear y actualizar la base legal cantonal forestal y de biodiversidad</p> <p>Establecer normas técnicas para la planificación, manejo, aprovechamiento, administración, control e inventarios forestales</p> <p>Definir criterios e indicadores de manejo forestal sustentable</p> <p>Regular el aprovechamiento de la fauna y flora silvestres fuera del patrimonio de áreas naturales del estado</p> <p>Establecimiento de vedas para la caza, pesca y recolección de especies animales y vegetales</p>	<p>Zonificación de las áreas de uso y aprovechamiento forestal. Entrega de base de datos de las especies más utilizadas maderables.</p> <p>Programas de formación comunitaria sobre el aprovechamiento de la fauna y flora silvestres fuera del patrimonio de áreas naturales. Fomentar campañas de prevención y control del tráfico de vida silvestre. (Programas de señalética). Establecer normas locales y sanciones para el aprovechamiento, manejo, y uso sustentable de la biodiversidad</p>	<p>Emitir en concordancia con el MAE normas forestales, sobre el aprovechamiento de recursos maderables</p> <p>Formación de guardabosques ad'honoren comunitarios. Elaboración de convenio que respalde la ejecución de acciones conjuntas de aprovechamiento de los recursos naturales</p>
4	<p>Declarar bosques protectores y otorgar certificados de afectación de bosques protectores</p> <p>Declaración de bosques protectores y afectación de bosques</p>	<p>Definir zonas que puedan ser declaradas como áreas protegidas. Presentar la zonificación e interés de formar área protegida ante la autoridad. Realizar estudios línea base para declaratoria</p>	<p>Analizar, verificar y validar los estudios línea base para la declaratoria</p>
5	<p>Prevenir y controlar desastres y amenazas al recurso forestal</p> <p>Prevenir, controlar y educar sobre incendios, plagas y enfermedades que afectan a bosques y vegetación natural</p>	<p>Capacitación y formación de bomberos forestales comunitarios</p>	<p>Elaborar un pensum de capacitaciones en formación de bomberos comunitarios</p>
6	<p>Declarar áreas protegidas dentro de su jurisdicción</p> <p>Identificar y delimitar usos de áreas forestales</p> <p>Crear, determinar y delimitar áreas protegidas dentro de su jurisdicción</p>	<p>Identificar y delimitar usos de áreas forestales</p> <p>Crear, determinar y delimitar áreas protegidas dentro de su jurisdicción</p>	
7	<p>Capacitar, informar y realizar la extensión forestal y sobre biodiversidad</p> <p>Prevenir, controlar y educar sobre incendios, plagas y enfermedades que afectan a bosques y vegetación natural</p>	<p>Prevenir, controlar y educar sobre incendios, plagas y enfermedades que afectan a bosques y vegetación natural</p>	

Competencias: manejo de bosques, plantaciones forestales, flora y fauna silvestre		Funciones básicas para la operación de las competencias	Contribuciones por parte de los GADs parroquiales hacia la CGA	Acciones de la CGA hacia los GADs Parroquiales
		Capacitar sobre uso sostenible y conservación de bosque nativo y de biodiversidad	Capacitar sobre uso sostenible y conservación de bosque nativo y de biodiversidad	
		Ejecutar campañas de concientización y programas de capacitación para la prevención del tráfico ilegal de vida silvestre	Ejecutar campañas de concientización y programas de capacitación para la prevención del tráfico ilegal de vida silvestre	
8	Autorizar y controlar el aprovechamiento, la comercialización interna y la tenencia de la flora y fauna silvestres (excluye productos maderables)	Autorizar el aprovechamiento comercial de productos forestales diferentes a la madera	Verificar los permisos respectivos sobre el aprovechamiento del recurso. Ejercer autoridad para detener la actividad y llamar a la autoridad competente	Informar a las GADs Parroquiales sobre los permisos otorgados desde la CGA.
		Otorgar licencias de caza y pesca y de actividades de recolección de especies y elementos de la vida silvestre		
		Proteger las especies nativas de flora y fauna	Proteger las especies nativas de flora y fauna	
		Supervigilar la producción, tenencia, aprovechamiento y comercialización de materias primas, forestales (excluye productos maderables) y la tenencia de flora y fauna silvestre, especialmente de especies amenazadas o en peligro de extinción.	Supervigilar la producción, tenencia, aprovechamiento y comercialización de materias primas, forestales (excluye productos maderables) y la tenencia de flora y fauna silvestre, especialmente de especies amenazadas o en peligro de extinción.	
9	Elaborar y ejecutar planes de ordenamiento territorial sobre la base de la política y las normas nacionales establecidas en esta materia	Identificar y delimitar usos de áreas forestales	Identificar y delimitar usos de áreas forestales	
		Clasificación de usos de áreas forestales	Clasificación de usos de áreas forestales	
		Elaborar planes de ordenamiento territorial cantonal	Elaborar planes de ordenamiento territorial cantonal	
10	Administrar el registro forestal y otorgamiento de patentes de funcionamiento de establecimientos forestales	Inscripción en el registro forestal y otorgar la patente forestal		
		Registrar actividades forestales (base de datos)	Proporcionar una base de datos a la CGA de las actividades forestales que ocurren la parroquia	
11	Concesionar el uso tradicional de humedales a comunidades locales⁹	Concesión del uso a comunidades locales para el aprovechamiento sustentable de humedales	Construir una base de datos (catastro, fichas socioeconómicas) de las familias o comunidades que se encuentren aledañas a los humedales.	Evaluación, seguimiento y control de los humedales
12	Sancionar las infracciones cometidas contra la flora y fauna del cantón (excluye productos maderables)		Denunciar sobre las infracciones cometidas hacia la autoridad competente (CGA). Seguimiento y control de cada una de las denuncias realizadas UMAP	Procesar las denuncias respectivas

Fuente: CGA, 2014

⁹ En la actualidad esta competencia es exclusiva de la Secretaría Nacional del Agua, según lo establece la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, Registro Oficial N° 305, Miércoles 6 de agosto de 2014.

CAPITULO II: DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 PROBLEMÁTICA.

Los conflictos socioambientales implican una contraposición o incompatibilidad de posturas, específicamente con relación al acceso, uso y significado de los recursos naturales y las diferentes perspectivas sobre la degradación ambiental (Borel *et al.*, 1999). Según Buckles, 2000, las contraposiciones no se detienen en el nivel material, ya que existen elementos histórico-simbólicos de identidad y de satisfacción de necesidades básicas, que se relacionan con los recursos naturales y la geografía; además pueden tener connotaciones de clase, cuando quienes poseen el recurso se enfrentan a quienes no poseen nada, pero hacen productivo el recurso con su trabajo; asimismo las facetas políticas pueden predominar cuando el estado tiene un vivo interés en un bien público, o en mantener las alianzas políticas que necesita para retener el poder; igualmente las diferencias en cuanto al sexo, la edad y las características étnicas pueden moldear el empleo de los recursos naturales al destacar dimensiones culturales y sociales del conflicto y aún la identificación de los problemas vinculados con los recursos naturales puede ser tema de controversias según; las distintas fuentes de información, las diversas visiones del mundo y las diferencias en valores. Estos intereses van conformando las posturas de los actores sociales en una disputa (Lederach, 1995), una característica normal de la gestión de recursos naturales, inherentes al desarrollo sostenible y pueden ser valorizados como catalizadores de cambios sociales positivos, por lo que se debe promover su manejo adecuado, basado en un enfoque transformador de las situaciones conflictivas (Buckles, 2000).

Incentivar la participación de todos los actores no es tarea fácil, supone un cuidadoso análisis social partiendo del reconocimiento de la discriminación, la exclusión, la pobreza y la desigualdad para distinguir actores y actoras para luego dar un tratamiento específico a cada quien, a fin de generar condiciones de empoderamiento que permitan esa participación en nivel de igualdad (Sánchez, 2006), de esta manera puedan articular y negociar sus intereses, aportando con sus experiencias y valores culturales, haciendo que se empoderen de los procesos y se sientan responsables de su éxito.

Por su parte, los intereses y la relación que se tenga con los recursos en disputa legitiman las demandas de los grupos y pueden promover procesos de movilización y formación de alianzas (Buckles, 2000). Esta última es la vía para conjuntar esfuerzos, tener mayor voz en las disputas y contar con acceso a conocimientos especializados (Chevalier y Buckles, 2009). Dichas dinámicas sociales ocurren dentro de contextos socioculturales más amplios (Avruch, 1991), en donde las asimetrías de poder son la norma (Keeley y Scoones 1999, Escobar, 1996; Peet y Watts, 1996) y por las cuales se estructuran las vías de resolución disponibles (Burton, 1991).

Por lo expuesto y considerando que existen diversos intereses y posturas en lo que se refiere a temas de conservación y restauración de ecosistemas andinos, a nivel de organizaciones campesinas, gobiernos parroquiales y municipales; además por su propia condición, las áreas de bosques y vegetación protectoras constituyen un espacio particular de conflictos, dado que en ellas el acceso a la biodiversidad y los recursos naturales está desde el inicio restringido o prohibido; y que existen varios problemas a nivel mundial que necesitan más reflexión como, el dilema entre conservación de recursos naturales y las necesidades de la población local, el uso de metodologías de resolución de conflictos entre los actores involucrados y la determinación de la gobernanza a través de la institucionalidad que facilite la participación de los interesados/involucrados (stakeholders) buscando un balance entre el desarrollo (principalmente el económico) de la población y la conservación y restauración de ecosistemas andinos. Ante ello, ¿Es posible establecer bases estructurales de organización y negociación orientadas a fomentar un sistema de gobernanza, en temas de conservación y restauración de ecosistemas andinos, considerando la diversidad de intereses, valores y necesidades de los involucrados/as?

Para dar respuesta a esa pregunta, resulta necesario conocer:

1. ¿Cuál es el grado de interés para los actores locales, de los proyectos establecidos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, relacionados con la conservación y restauración de ecosistemas andinos?

2. ¿Ese interés está relacionado con mejoras en sus sistemas organizativos, participativos y económicos?
3. ¿Qué actores clave están inmiscuidos en actividades de conservación y restauración de ecosistemas andinos en las parroquias objeto del presente estudio?
4. ¿Cuál es el grado de influencia, confianza, intercambio de información y conocimiento entre estos actores clave, para el emprendimiento de proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos?
5. ¿Las propuestas de conservación y restauración de ecosistemas andinos que surgen después del análisis de colaboración y conflicto son las mismas a las estipuladas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial?

2.2 Hipótesis

Propongo las siguientes:

- a) El nivel de interés de los actores locales acerca de los proyectos de conservación y restauración de los ecosistemas andinos, depende del grado de beneficio o afectación que dichos proyectos les causen
- b) Las alianzas, coaliciones y grupos de actores clave se conforman en función de su grado de influencia en la dinámica de los proyectos, de confianza y de información de las instituciones que los ejecutan.

2.2.1 Objetivo general

Identificar y valorar las principales cuestiones organizativas, participativas y económicas que favorecen y/o limitan la ejecución de proyectos en temas de conservación y restauración de ecosistemas andinos.

2.2.2 Objetivos específicos

- Valorar el nivel de interés de los actores locales de los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas andinos, en sus sistemas organizativos, participativos y económicos.
- Valorar el nivel de evidencia y consenso que existen de los proyectos propuestos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Conocer el grado de influencia, confianza e intercambio de información y conocimiento entre actores clave, para el emprendimiento de proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.

2.3 Materiales y métodos

2.3.1 Descripción del sitio de estudio.

Las parroquias objeto de este estudio fueron: Chaucha, El Valle y Santa Ana. Sus territorios coinciden con áreas de bosques y vegetación protectoras, las principales actividades económicas constituyen la agricultura y ganadería, pisos climáticos y formaciones vegetales similares, de igual manera existe una dependencia de la gente por los recursos de los ecosistemas andinos para acceder a productos maderables y no maderables, a más de ello los problemas ambientales descritos en sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial son similares, al igual que sus soluciones (proyectos).

Entre las diferencias se destacan: su cercanía con la ciudad principal, es decir, la capital de provincia del Azuay, Cuenca. Esto suele ser un factor condicionante al momento de acceder por recursos económicos y técnicos de las instituciones públicas y privadas, y de establecer lazos de cooperación y coordinación interinstitucional. Adicionalmente, las superficies de áreas de bosques y vegetación protectoras, son distintas, así como también el número de organizaciones campesinas existentes y su población (Tabla 7).

Tabla 7: Características de las parroquias Santa Ana, Chaucha y El Valle.

Características	Santa Ana	Chaucha	El Valle
Población	5 366	1 297	24 314
Distancia aproximada del centro parroquial a Cuenca (km)	20	80	5
Superficie Total (ha)	4 731,94	43 006,68	4 404,1
Superficie de Bosque protector (ha)	149,46	42 037,00	659,07
Número de comunidades	21	22	49

Fuente: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias, 2011

2.3.2 Descripción del trabajo de campo.

El trabajo de campo contempló los siguientes pasos:

- Recopilación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOTs) de los GADs Parroquiales de Santa Ana, Chaucha y El Valle.
- Presentación del tema de tesis, objetivos y metodología a los presidentes de los GADs Parroquiales.
- Definición de fechas para el desarrollo de los talleres, en donde participarán miembros de los consejos de planificación y de participación ciudadana, vocales de las juntas parroquiales y líderes de comunidades.
- Ejecución de los talleres; los mismos que iniciaron con una breve presentación del tema de tesis, objetivos y metodología; se expusieron los proyectos existentes en los PDOTs dentro del componente ambiental, los participantes otorgaron un valor (descrito tabla 8), desde su perspectiva, a cada proyecto, posteriormente identificaron los actores que podrían apoyar en la ejecución de esos proyectos y se analizaron las relaciones de influencia, confianza e intercambio de información y conocimiento que existen entre estos actores.
- La información posteriormente fue registrada y analizada en el SPSS 20.

2.3.3 Diseño Experimental y Análisis Estadístico.

La presente propuesta aplica el Sistema de Análisis Social (SAS), mismo que reúne un conjunto de métodos para la investigación-acción con la doble meta de producir, en este caso, un conocimiento teórico sobre el manejo de conflictos socio-ambientales e implementar procesos activos de transformación de conflictos. Uno de los objetivos primordiales del SAS es socializar las ciencias sociales, utilizando un enfoque participativo para la investigación aplicada (Chevalier y Buckles 2011). En este sentido, las técnicas del Sistema de Análisis Social permiten reconstruir el conocimiento de los actores e integrarlo en una estrategia de acción, poniendo énfasis sobre la apropiación de los métodos y resultados por parte de los interesados. Para el cumplimiento de cada objetivo específico se aplicó distintos métodos, los mismos que se detallan en la tabla 8:

Los datos obtenidos para el cumplimiento de cada objetivo fueron redactados de manera cualitativa (variables ordinales), describiendo las diferentes percepciones de los participantes sobre los temas tratados, propendiéndose a un proceso de reflexión y análisis de los aspectos tratados, de esta manera se contribuye a enriquecer los actuales debates sobre política ambiental, participación pública y desarrollo.

Para el análisis de los datos se utilizó la comparación de proporciones (prueba Z), el programa estadístico utilizado fue SPSS 20 (Tabla 9).

Tabla 8: Matriz de intervención por cada objetivo específico, método a usarse y criterios a valorar.

Objetivos Específicos	Método	Criterios a valorarse	
Valorar el nivel de interés de los actores locales en los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas andinos, por aspectos sociorganizativos, participación y económicos.	a. Calificación; permite dar puntaje a los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas andinos de acuerdo a criterios sociorganizativos y económicos percibidos por los actores locales.	a.1 Mejora ingresos económicos; Proyectos que mejoren ampliamente los ingresos económicos tendrán una puntuación de 3; Proyectos que mejoren muy poco los ingresos económicos tendrán una puntuación de 2; Proyectos que no mejoren los ingresos económicos tendrán una puntuación de 1.	a.2 Mejora la organización y participación; Proyectos que presentan un alto interés de todas las comunidades y fomenta una activa participación de las mismas, tendrán una puntuación de 3; Proyectos que presentan un interés particular para algunas de las comunidades, tendrán una puntuación de 2; Proyectos que no presentan interés, tendrán una puntuación de 1.
Valorar el nivel de evidencia y consenso que existen de los proyectos propuestos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.	b. Validación; método que permite validar los resultados de una investigación (en este caso los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas andinos, estipulados en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias) y decidir si se necesita o no más evidencia (información) y/o un mayor grado de consenso antes de su implementación.	b.1 Nivel de consenso y de evidencia (información). Valoración en una escala de 0 a 4; Muy alto (4), Alto (3), Medio (2), Bajo (1), Muy Bajo (0) ¹⁰	
Conocer el grado de influencia, confianza e intercambio de información y conocimiento entre estos actores clave, para el emprendimiento de proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.	c. Dinámica de las redes; explora la red de influencias, confianza o información que existe entre los actores involucrados en un problema central o en una situación determinada. ¹¹	c.1 Criterio de análisis. Valoración en una escala de 0 a 4; Muy alto (4), Alto (3), Medio (2), Bajo (1), Muy Bajo (0), en donde se consideran los aspectos; Influencia; Confianza e Información.	

Tabla 9: Secuencia de las técnicas de reducción de dimensiones utilizadas.

Pasos	Tipo de análisis	Propósito
Paso 1	Correspondencia entre las variables mejoras económicas y mejoras en la organización y participación de los proyectos.	Describir las relaciones existentes entre las mejoras económicas y mejoras en la organización y participación de los proyectos.
Paso 2	Correspondencia entre género, proyectos y mejoras económicas.	Describir las relaciones existentes de las variables género, proyectos y mejoras económicas.
Paso 3	Correspondencia entre género, proyectos y mejoras en la organización y participación.	Describir las relaciones existentes de las variables género, proyectos y mejoras en la organización y participación.
Paso 4	Correspondencia entre las variables de evidencia y consenso de los proyectos.	Describir las relaciones existentes entre los niveles de evidencia y consenso de los proyectos.
Paso 5	Correspondencia entre género, proyectos y niveles de evidencia.	Describir las relaciones existentes de las variables género, proyectos y niveles de evidencia.
Paso 6	Correspondencia entre género, proyectos y niveles de consenso.	Describir las relaciones existentes de las variables género, proyectos y niveles de consenso.
Paso 7	Correspondencia entre género, actores y sus niveles de influencia, confianza e información	Describir las relaciones existentes de las variables género, actores y niveles de influencia, confianza e información.

10 Se consideran los siguientes aspectos: **Evidencia (Información)**; experiencia de las personas, informes técnicos que existan, acciones existentes; **Consenso**; se analizará el nivel de participación y de acuerdo, entre las personas sobre el proyecto tratado.

11 El método incluye tres matrices, donde se confrontan a los actores, las matrices resultantes generan un índice de influencias, confianza e información en otros (eje vertical) y un índice de influencias, confianza e información de otros (eje horizontal); la primera se refiere a la estructuración de una **red de influencia**, donde los actores utilizan su prestigio, riqueza, conocimiento o posición para incidir en las decisiones de otros, formulando la pregunta ¿Hasta qué grado influye este actor (nombre del actor de la fila) en aquel otro actor (nombre del actor de la columna)? La segunda se refiere a una **red de confianza**, en donde los actores muestran confianza en otros y cuentan con que les brinden apoyo, se comportan adecuadamente y hagan lo que se espera de ellos, para lo cual se formulará la siguiente pregunta ¿Hasta qué grado confía este actor (nombre del actor de la fila) en este otro (nombre del actor de la columna)? y por último se encuentra la **red de información**, permite establecer una serie de conexiones en las cuales los actores transmiten conocimiento o puntos de vista a otros, para lo cual se formulará la siguiente pregunta ¿Hasta qué punto ofrece información este actor (nombre del actor de la fila) en este otro (nombre del actor de la columna)?

CAPITULO III: RESULTADOS

3.1 Los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las Parroquias Rurales.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias, fueron elaborados en el año 2012, con recursos económicos de la Municipalidad de Cuenca, según éstos, los proyectos del componente físico-ambiental, fueron identificados a través de mesas de trabajo, con la participación de representantes de las organizaciones campesinas.

Algunas similitudes y diferencias de los proyectos propuestos se presentan en la tabla 10; en donde aquellos relacionados a: la recuperación y protección bosques nativos y páramos; conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores y recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas, son comunes en las tres parroquias. Mientras que Chaucha y Santa Ana comparten interés en la ejecución del proyecto de reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso del suelo. Las parroquias El Valle y Santa Ana han incluido en sus planes proyectos de revegetación con especies nativas en zonas erosionadas y en aquellas que actualmente están cubiertas por áreas de pastizales.

Chaucha ha incluido en su plan la creación de un comité de gestión ambiental, mientras que El Valle, la recuperación de espacios degradados por la actividad minera; Santa Ana ha visto necesario incluir el fortalecimiento y ejecución del centro de formación, capacitación y educación ambiental y la articulación de la educación ambiental con los otros gobiernos seccionales, además la actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas.

Según los representantes de las parroquias, estos proyectos contribuyen directamente en la conservación y restauración de los ecosistemas nativos, y se encuentran contemplados dentro del componente físico-ambiental.

Tabla 10: Proyectos incluidos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias Chaucha, El Valle y Santa Ana, sus similitudes y diferencias.

Código	Proyectos	Chaucha	El Valle	Santa Ana
P01	Recuperación y protección bosques nativos, paramos	x	X	x
P02	Conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores	x	X	x
P03	Recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas	x	X	x
P04	Actualización de estudios geológicos del territorio parroquial	x	X	
P05	Prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables	x	X	
P06	Reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al Uso de Suelo	x		x
P07	Creación de un comité de gestión ambiental parroquial.	x		
P08	Revegetación con especies nativas en áreas erosionadas		X	x
P09	Revegetación con especies nativas en áreas con pastizales		X	x
P10	Recuperación de espacios degradados por la actividad minera.		X	
P11	Fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental.			x
P12	Articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial			x
P13	Actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas			x

Fuente: Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial, 2012

Durante el levantamiento de información se contó con la siguiente participación:

Tabla 11: Número de participantes por género en los eventos de levantamiento de información.

Parroquias	Hombres	Mujeres	Características
Chaucha	13	9	Representantes del Gobierno parroquial, miembros de los comités de planificación y participación ciudadana, representantes de las comunidades.
El Valle	5	1	Representantes del Gobierno parroquial.
Santa Ana	5	17	Representantes del Gobierno parroquial, miembros de los comités de planificación y participación ciudadana, representantes de las comunidades, comités de medio ambiente comunitarios.
Total	23	27	

3.2 Los actores involucrados en la conservación y restauración de ecosistemas nativos, desde la perspectiva de las comunidades.

De acuerdo a la Constitución Política del Ecuador,¹² las comunidades son una forma de organización territorial ancestral, en donde existe propiedad colectiva sobre la tierra, además menciona que las comunidades son unidades básicas de participación ciudadana al interior de los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional descentralizado de planificación en el nivel de gobierno respectivo.

El 10 de mayo de 2011, el presidente Rafael Correa firmó el decreto presidencial que sancionó la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS), concebida como un mecanismo democratizador que beneficia especialmente a las nacionalidades y pueblos indígenas, a amplios sectores del campesinado y a los sectores informales urbanos y rurales y como apoyo al “paradigma del buen vivir”, que subordina la economía a la armonía social e individual (Figueroa, 2013).

La LOEPS diferencia la economía popular comunitaria, asociativa y cooperativa. El sector comunitario hace referencia directa a campesinos e indígenas ya que en él se involucran...“las organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o de comunas, comunidades y pueblos y nacionalidades”.¹³

La ley diferencia los sectores comunitarios que expresan vínculos “naturales” y los sectores asociativos y cooperativos que representan a los que se unen de modo “voluntario” para establecer empresas comunes. El artículo 18 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, define al sector asociativo como...“el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios” y al sector cooperativo como las... “sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social”.

La equiparación de la comunidad con vínculos naturales y de las asociaciones y cooperativas con vínculos voluntarios remite a un recurrente esencialismo que ve a los indígenas y campesinos como más próximos a la naturaleza y como una alternativa natural al capitalismo o a los desasosiegos de la modernidad (Figueroa, 2013).

Las comunidades de las parroquias Santa Ana, El Valle y Chaucha, no poseen propiedad colectiva sobre la tierra, sin embargo se encuentran organizadas a través de un directiva debidamente aprobada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), siguiendo los preceptos de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas.¹⁴ A través de estas directivas las comunidades pueden acceder a los programas de desarrollo agropecuario que impulsa el Estado, además, sus dirigentes, son considerados para conformar los comités de participación ciudadana y de planificación territorial que requieren los gobiernos autónomos descentralizados; por esta razón, y dependiendo de los espacios de participación que se encuentran los directivos de las comunidades, aprovechan para solicitar infraestructuras de servicios, apoyos a proyectos productivos, participan en la construcción de los presupuestos participativos, además contribuyen con mano de obra en la implementación de proyectos de infraestructuras, equipamientos, productivos, ambientales, entre otros; para las comunidades los principales actores que influyen en la conservación y restauración de ecosistemas nativos son:

- **Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE);** es la autoridad ambiental nacional, encargada de dirigir la gestión ambiental, a través de políticas, normas e instrumentos de fomento y control, para lograr el uso sustentable y la conservación del capital natural del Ecuador, asegurar el derecho de sus habitantes a vivir en un ambiente sano y apoyar la competitividad del país.¹⁵

12 Constitución Política del Ecuador, Artículo 308.- Comunas, Comunidades y Recintos.

13 “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria”, Registro Oficial N° 444, 10 mayo 2010, art. 15.

14 La Ley de Organización y Régimen de las Comunas, fue expedido mediante decreto supremo N° 142 del 30 de julio de 1937 y publicado en el registro oficial N°558 del 6 de agosto del mismo año. fue reformada, por la ley de Reforma Agraria de 9 de octubre de 1973, y por los decretos supremos N° 462 de 2 de mayo de 1974 y N° 1089 de 24 de diciembre de 1975 y su última codificación fue publicada en el registro oficial No.315 del 16 de abril del 2004.

15 Artículo 1 y 2. Texto Unificado Legislación Secundaria, Medio Ambiente.

- **Tenencia Política;** la misión de las tenencias políticas en las parroquias es representar al ejecutivo provincial y cantonal, suministrando servicios de calidad a la ciudadanía a través del cumplimiento de las disposiciones legales que lo rigen y propender a la eficiencia y eficacia de sus atribuciones y responsabilidades; entre las cuáles se destacan; coordinar el plan de desarrollo parroquial, receptando y canalizando las necesidades de la parroquia; impedir con el empleo de la Policía Nacional la pesca ilegal o en períodos de veda; informar oportunamente al Jefe Político del cantón sobre la producción de conflictos sociales o culturales en las comunidades y recintos; informar a la autoridad competente sobre el cometimiento de infracciones penales; efectuar diligencias oculares a petición de parte y actuar como mediadores en conflictos sociales.¹⁶

Las comunidades, de las parroquias objeto de este estudio, manifestaban que la tenencia política apoyaba con el mantenimiento de la vialidad y la limpieza de las cunetas, con ello se evitaba la presencia de deslizamientos en épocas de lluvias, además los tenientes políticos, daban a conocer, a las comunidades las leyes existentes en el Estado. Consideran importante su inclusión en la difusión de la legislación ambiental, en coordinación con el MAE y CGA.

- **Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay;** Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, con funciones de participación ciudadana, legislación, fiscalización y, ejecutiva,¹⁷ entre sus funciones se encuentra prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario,¹⁸ por lo que ha implementado proyectos de capacitación y de inversión económica en temas productivos en la parroquia Santa Ana. La Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Provincial tiene los siguientes objetivos; ejercer la autoridad ambiental provincial, haciendo cumplir lo dispuesto en los distintos cuerpos legales, a través del juzgamiento y sanción, cuyas resoluciones están orientadas por el principio de protección ambiental y la adopción de medidas que permitan restaurar, recuperar, eliminar o mitigar las afecciones al ambiente; promover una cultura ambiental institucional que garantice que los proyectos y obras del Gobierno Provincial, se ejecuten de una manera compatible con el ambiente. Coordinar con actores provinciales, regionales y nacionales la aplicación de políticas ambientales; y formular y ejecutar el plan de prevención y control de la calidad ambiental provincial.
- **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca;** los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, con funciones de participación ciudadana, legislación, fiscalización y, ejecutiva,¹⁹ transfieren recursos económicos y técnicos a las GADs Parroquiales para el desarrollo de varios proyectos, actualmente la municipalidad de Cuenca apoya a que las parroquias de El Valle, Santa Ana y Chaucha dispongan de agua potable y alcantarillado, realizando estudios y apoyando al mejoramiento de los sistemas de agua potable a través de la prestación de sus técnicos.
- **Comisión de Gestión Ambiental (CGA);** es un organismo autónomo, dotado de autoridad administrativa, sujeto a las disposiciones establecidas en la ley Orgánica de Régimen Municipal, la Ordenanza Codificada que norma la Creación y Funcionamiento de la CGA, la acreditación como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable, la Transferencia de Competencias definidas por parte del Ministerio del Ambiente, los reglamentos que se expidan para su aplicación, las resoluciones de su Directorio y las demás que le sean aplicables,²⁰ como encargada de receptar las denuncias que presentan las GADs Parroquiales, además ha contribuido a dotar de equipos, actualmente se encuentra apoyando al establecimiento de áreas protegidas en las parroquias rurales de El Valle y Santa Ana.

16 Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio del Interior. Acuerdo Ministerial 1784. Registro Oficial Suplemento 102 de 17 de diciembre del 2010.

17 Artículo 40. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

18 Artículo 41. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

19 Artículo 53. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

20 Artículo 1 de Reglamento Orgánico Funcional de la Comisión de Gestión Ambiental. Aprobado 8 de Diciembre del 2009

- **Empresa Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento (ETAPA);** es una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, que opera sobre bases comerciales y cuyo objetivo es la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental, sus servicios complementarios, conexos y afines, así como la gestión de sectores estratégicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales,²¹ en este sentido ETAPA ha facilitado procesos de capacitación en temas de conservación de recursos naturales, sobre todo agua, conservación del páramo, además ha emprendido actividades de reforestación para la protección de fuentes de agua, su equipo técnico contribuye a mejorar los sistemas de conducción y tratamiento de agua de consumo humano y alcantarillado.
- **Empresa Municipal Pública de Aseo (EMAC);** es una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, que opera sobre bases comerciales y cuyo objetivo es la prestación de servicios públicos de barrido, limpieza, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos, así como del mantenimiento, recuperación, readecuación y administración de áreas verdes y parques en el cantón Cuenca incluyendo el equipamiento en ellas,²² en tal sentido ha ejecutado actividades de educación ambiental en escuelas rurales de Santa Ana y El Valle, en donde también ha ejecutado de actividades de reforestación, a través de la donación de plantas.
- **Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales;** son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, en donde el GAD Parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural integrada por vocales electos por votación popular, el vocal con mayor votación preside el GAD Parroquial rural.²³

Las funciones y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial se encuentran establecidas en los artículos 64 y 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, esto demanda a que los presidentes de las parroquias gestionen recursos económicos y técnicos para cumplir con sus responsabilidades, ejemplo; el presidente del GAD Parroquial de El Valle ha gestionado espacios de capacitación en temas productivos ante el MAGAP y Gobierno Provincial, y en temas ambientales ante el MAE, EMAC y ETAPA. El presidente de la parroquia Santa Ana ha gestionado proyectos de forestación/reforestación ante la EMAC y capacitación en temas ambientales, específicamente conservación de fuentes de agua, ante ETAPA. Los miembros de los consejos de planificación de la parroquia Chaucha reciben capacitación en temas de conservación de áreas naturales y protección de fuentes hídricas por parte de ETAPA.

Las parroquias de Santa Ana y El Valle se encuentran apoyando a la creación de áreas protegidas municipales conjuntamente con la CGA.

3.3 Mejoras en los niveles de organización, participación y situación económica de los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.

3.3.1 Paso 1: Correspondencia entre mejoras económicas y mejoras en la organización y participación.

Existe relación entre el mejoramiento económico y el mejoramiento de las situaciones organizativas y participativas de los proyectos como lo indica *Chi cuadrado* (Tabla 12); se puede concluir que la proporción de proyectos que *no mejoran los ingresos económicos y no presentan interés* para las organizaciones puesto que no contribuyen a la organización y participación de las mismas, es mayor a las proporciones de proyectos que *mejoran muy poco los ingresos económicos y no presentan interés* y mayor a la proporción de proyectos que *Mejora ampliamente los ingresos económicos y no*

21 Artículo 1. Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca. 23 de Diciembre del 2009.

22 Artículo 1. Ordenanza que Regula la Creación, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca. 5 de Marzo del 2010.

23 Artículos 63 y 66 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

presenta interés; la proporción de proyectos que mejoran muy poco los ingresos económicos y presenta un interés particular para algunas comunidades es mayor a la proporción de proyectos que no mejoran los ingresos económicos y presenta un interés particular para algunas comunidades (Tablas 13 y 14).

Tabla 12: Resultados del análisis de Chi-cuadrado de Pearson, relación mejoras económicas y mejoras en la organización y participación.

		Mejoras Económicas	
		Chi cuadrado	
Mejoras en la organización y participación		30,818	
	Gl	4	
	Sig.	,000*	b,c

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

b. Más del 20% de las casillas de esta subtabla esperaban frecuencias de casilla inferiores a 5. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

c. Las frecuencias esperadas de casilla mínimas en esta subtabla son inferiores a uno. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

Tabla 13: Comparaciones de porcentaje del número de columnas entre mejoras económicas y mejoras en la organización y participación, de los proyectos definidos en los PDOTs.

		Mejoras Económicas		
		No mejora los ingresos económicos	Mejora muy poco los ingresos económicos	Mejora ampliamente los ingresos económicos
		Recuento	Recuento	Recuento
Mejoras en la organización y participación	No Presentan interés	59,6%	38,5%	18,2%
	Presenta interés para algunas comunidades	35,9%	55,2%	63,6%
	Presenta un alto interés de todas las comunidades y fomenta una activa participación de las mismas	4,5%	6,3%	18,2%

Tabla 14: Identificación de diferencias significativas entre mejoras económicas y mejoras en la organización y participación, de los proyectos definidos en los PDOTs.^a

		Mejoras Económicas		
		No mejora los ingresos económicos	Mejora muy poco los ingresos económicos	Mejora ampliamente los ingresos económicos
		(A)	(B)	(C)
Mejoras en la organización y participación	No presentan interés.	B C		
	Presentan un interés particular para algunas de las comunidades.		A	
	Presenta un alto interés para todas las comunidades y fomenta una activa participación de las mismas.			

Los resultados se basan en pruebas bilaterales con un nivel de significación ,05. Para cada par significativo, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece debajo de la categoría con mayor proporción de columna.

a. Utilizando la corrección de Bonferroni, se han ajustado las pruebas para todas las comparaciones por pares dentro de una fila para cada subtabla situada más al interior.

3.3.2 Paso 2: Correspondencia entre proyectos, género y mejoras económicas.

El análisis de *chi cuadrado* (Tabla 15), indica que las variables *proyectos* se relacionan con el grupo *femenino* y los niveles de *mejoras económicas*, pero es independiente con el *masculino*.

Para el grupo *femenino*, las proporciones de la *articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial no mejora los ingresos económicos*, son mayores a las proporciones de los proyectos de: *recuperación y protección bosques nativos, paramos; reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo y revegetación con especies nativas en áreas con pastizales, que no mejoran los ingresos económicos*.

Las proporciones de los proyectos: *conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores, actualización de estudios geológicos del territorio parroquial, y fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental que no mejoran los ingresos económicos*, son mayores a las proporciones del proyecto de *revegetación con especies nativas en áreas con pastizales que no mejora los ingresos económicos*.

Las proporciones del proyecto *actualización de estudios geológicos del territorio parroquial que no mejora los ingresos económicos* son mayores a las proporciones del proyecto de *reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo que no mejora los ingresos económicos*.

Para las comprobaciones asociadas al proyecto de *revegetación con especies nativas en áreas con pastizales, mejora muy poco los ingresos económicos*, son mayores a las proporciones de los proyectos: *conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas; actualización de estudios geológicos del territorio parroquial; fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental, y articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial que mejoran muy poco los ingresos económicos*.

Las proporciones del proyecto *reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al Uso de Suelo, mejora muy poco los ingresos económicos*, son mayores a las proporciones de los proyectos de *articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial mejora muy poco los ingresos económicos* (Tabla 16 y 17).

Tabla 15: Resultados del análisis de Chi-cuadrado de Pearson, relación entre mejoras económicas, género y proyectos definidos en los PDOTs.

			Proyectos en PDOT	
Género	Masculino	Mejoras Económicas	Chi cuadrado	29,756
			gl	24
	Femenino	Mejoras Económicas	Sig.	,193 ^{a,b}
			Chi cuadrado	62,567
		gl	24	
		Sig.	,000 ^{a,b,*}	

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

a. Más del 20% de las casillas de esta subtabla esperaban frecuencias de casilla inferiores a 5. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

b. Las frecuencias esperadas de casilla mínimas en esta subtabla son inferiores a uno. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

3.3.3 Paso 3: Correspondencia entre proyectos y, género y mejoras en la organización y participación.

El análisis de *chi cuadrado* (Tabla 18), indica que las variables *proyectos* se relacionan con el grupo *femenino* y los niveles de *mejoras en la organización y participación*, pero es independiente con el *masculino*. Sin embargo no se pueden identificar diferencias significativas (Tabla 19 y 20).

Tabla 18: Resultados del análisis de Chi-cuadrado de Pearson, relación entre proyectos, género y mejoras en la organización y participación.

				Proyectos en PDOT	
Género	Masculino	Mejoras en la organización y participación	Chi cuadrado	33,143	
			gl	24	
			Sig.	,110 ^{a,b}	
	Femenino	Mejoras en la organización y participación	Chi cuadrado	81,051	
			gl	24	
			Sig.	,000 ^{a,b,*}	

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

a. Más del 20% de las casillas de esta subtabla esperaban frecuencias de casilla inferiores a 5. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

b. Las frecuencias esperadas de casilla mínimas en esta subtabla son inferiores a uno. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

Tabla 16: Comparaciones de porcentaje del número de columnas entre proyectos, género y mejoras económicas.

				Proyectos en PDOT												
				P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13
Género	Masculino	Mejoras Económicas	No mejora los ingresos económicos	68,2%	82,6%	78,3%	50,0%	50,0%	50,0%	76,9%	60,0%	30,0%	20,0%	60,0%	80,0%	50,0%
			Mejora muy poco los ingresos económicos	31,8%	13,0%	21,7%	38,9%	50,0%	44,4%	23,1%	40,0%	60,0%	80,0%	40,0%	20,0%	50,0%
			Mejora ampliamente los ingresos económicos	0,0%	4,3%	0,0%	11,1%	0,0%	5,6%	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Femenino	Mejoras Económicas	No mejora los ingresos económicos	59,3%	77,8%	74,1%	90,0%	70,0%	46,2%	66,7%	77,8%	38,9%	100,0%	82,4%	94,1%	76,5%
			Mejora muy poco los ingresos económicos	37,0%	22,2%	22,2%	10,0%	30,0%	50,0%	33,3%	22,2%	61,1%	0,0%	17,6%	5,9%	23,5%
			Mejora ampliamente los ingresos económicos	3,7%	0,0%	3,7%	0,0%	0,0%	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 17: Identificación de diferencias significativas entre proyectos, género y mejoras económicas ^b

				Proyectos en PDOT												
				P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13
				(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)
Género	Masculino	Mejoras Económicas	No mejora los ingresos económicos													
			Mejora muy poco los ingresos económicos													
			Mejora ampliamente los ingresos económicos	. ^a		. ^a		. ^a		. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
	Femenino	Mejoras Económicas	No mejora los ingresos económicos		I		F I						. ^a	I	A F I	
			Mejora muy poco los ingresos económicos						L			B C D	. ^a			
			Mejora ampliamente los ingresos económicos		. ^a		. ^a	. ^a		. ^a						

Los resultados se basan en pruebas bilaterales con un nivel de significación ,05. Para cada par significativo, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece debajo de la categoría con mayor proporción de columna.

a. Esta categoría no se utiliza en las comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.

b. Utilizando la corrección de Bonferroni, se han ajustado las pruebas para todas las comparaciones por pares dentro de una fila para cada subtabla situada más al interior.

Proyectos en PDOT; P01= Recuperación y protección bosques nativos, paramos; P02= Conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; P03= Recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas; P04=Actualización de estudios geológicos del territorio parroquial; P05= Prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables; P06= Reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al Uso de Suelo; P07= Creación de un comité de gestión ambiental parroquial; P08= Revegetación con especies nativas en áreas erosionadas; P09= Revegetación con especies nativas en áreas con pastizales; P10= Recuperación de espacios degradados por la actividad minera; P11= Fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental; P12= Articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial; P13= Actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas.

Tabla 19: Comparaciones de porcentaje del número de columnas entre proyectos, género y mejoras en la organización y participación.

			Proyectos en PDOT													
			P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	
Género	Masculino	Mejoras en la organización y participación	No Presentan interés	31,8%	65,2%	65,2%	33,3%	44,4%	50,0%	53,8%	60,0%	40,0%	20,0%	40,0%	60,0%	0,0%
			Presenta interés para algunas comunidades	68,2%	30,4%	34,8%	50,0%	44,4%	50,0%	46,2%	40,0%	50,0%	80,0%	60,0%	40,0%	100,0%
			Presenta un alto interés de todas las comunidades y fomenta una activa participación de las mismas	0,0%	4,3%	0,0%	16,7%	11,1%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Femenino	Mejoras en la organización y participación	No Presentan interés	44,4%	66,7%	55,6%	50,0%	60,0%	69,2%	66,7%	33,3%	44,4%	0,0%	52,9%	58,8%	52,9%
			Presenta interés para algunas comunidades	48,1%	29,6%	25,9%	40,0%	30,0%	30,8%	33,3%	61,1%	50,0%	0,0%	47,1%	41,2%	47,1%
			Presenta un alto interés de todas las comunidades y fomenta una activa participación de las mismas	7,4%	3,7%	18,5%	10,0%	10,0%	0,0%	0,0%	5,6%	5,6%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 20: Identificación de diferencias significativas entre proyectos, género y mejoras en la organización y participación ^b

			Proyectos en PDOT													
			P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	
			(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	
Género	Masculino	Mejoras en la organización y participación	No Presentan interés												. ^a	
			Presenta interés para algunas comunidades													. ^a
			Presenta un alto interés de todas las comunidades y fomenta una activa participación de las mismas	. ^a		. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
	Femenino	Mejoras en la organización y participación	No Presentan interés									. ^a				
			Presenta interés para algunas comunidades									. ^a				
			Presenta un alto interés de todas las comunidades y fomenta una activa participación de las mismas						. ^a	. ^a		. ^a				

Los resultados se basan en pruebas bilaterales con un nivel de significación ,05. Para cada par significativo, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece debajo de la categoría con mayor proporción de columna.

a. Esta categoría no se utiliza en las comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.

b. Utilizando la corrección de Bonferroni, se han ajustado las pruebas para todas las comparaciones por pares dentro de una fila para cada subtabla situada más al interior.

Proyectos en PDOT; P01= Recuperación y protección bosques nativos, paramos; P02= Conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; P03= Recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas; P04=Actualización de estudios geológicos del territorio parroquial; P05= Prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables; P06= Reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al Uso de Suelo; P07= Creación de un comité de gestión ambiental parroquial; P08= Revegetación con especies nativas en áreas erosionadas; P09= Revegetación con especies nativas en áreas con pastizales; P10= Recuperación de espacios degradados por la actividad minera; P11= Fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental; P12= Articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial; P13= Actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas.

3.4 Análisis de Evidencia y Consenso de los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.

3.4.1 Paso 4: Correspondencia entre las variables de evidencia y consenso

Existe relación entre las variables de consenso y evidencia, tal como lo indica *Chi cuadrado* (Tabla 21); se puede concluir que la evidencia está relacionada con el consenso, mientras mayor sea la experiencia de las personas, los informes técnicos o las acciones existentes (evidencia), mayor será el nivel de participación y de acuerdos (consenso) que existan entre las personas sobre los proyectos a emprenderse (Tabla 22 y 23).

Tabla 21: Resultados del análisis de Chi-cuadrado de Pearson, relación entre niveles de evidencia y consenso.

Nivel de Consenso		Nivel de evidencia	
		Chi cuadrado	
			458,482
		gl	16
		Sig.	,000*

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

Tabla 22: Comparaciones de porcentaje del número de columnas entre niveles de evidencia y consenso.

Nivel de Consenso		Nivel de evidencia				
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Muy bajo		71,1%	38,1%	37,9%	17,6%	10,5%
Bajo		7,2%	21,6%	30,0%	5,9%	5,3%
Medio		18,7%	39,2%	29,6%	11,8%	5,3%
Alto		2,1%	0,0%	1,0%	43,1%	26,3%
Muy alto		0,9%	1,0%	1,5%	21,6%	52,6%

Tabla 23: Identificación de diferencias significativas entre niveles de evidencia y niveles de consenso ^b

Nivel de Consenso		Nivel de evidencia				
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
Muy bajo		B C D E	E	E		
Bajo			A	A D E		
Medio			A D E	E		
Alto			. ^a		A C	A C
Muy alto					A B C	A B C D

Los resultados se basan en pruebas bilaterales con un nivel de significación ,05. Para cada par significativo, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece debajo de la categoría con mayor proporción de columna.

a. Esta categoría no se utiliza en las comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.

b. Utilizando la corrección de Bonferroni, se han ajustado las pruebas para todas las comparaciones por pares dentro de una fila para cada subtabla situada más al interior.

3.4.2 Paso 5: Correspondencia entre proyectos, género y niveles de evidencia.

Existe relación entre los proyectos descritos en los PDOTs con las variables de género y los distintos niveles de evidencia (Tabla 24).

Tabla 24: Resultados del análisis de Chi-cuadrado de Pearson, relación entre proyectos género y niveles de evidencia.

Género			Proyectos en PDOT		
			Chi cuadrado		
Masculino	Nivel de evidencia			166,348	
		gl		48	
		Sig.		,000* ^{b,c}	
	Femenino	Nivel de evidencia			531,077
			gl		48
			Sig.		,000* ^{b,c}

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

b. Más del 20% de las casillas de esta subtabla esperaban frecuencias de casilla inferiores a 5. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

c. Las frecuencias esperadas de casilla mínimas en esta subtabla son inferiores a uno. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

a. Descripción de resultados, caso género masculino (Tabla 25 y 26):

Las proporciones del proyecto de *reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo bajo nivel de evidencia* son significativamente mayores a los proyectos de *recuperación y protección bosques nativos, paramos y recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas*, ambos con *bajo nivel de evidencia*.

Los valores más altos del proyecto *creación de un comité de gestión ambiental parroquial con bajo nivel de evidencia*, es mayor a los obtenidos en los proyectos de *recuperación y protección bosques nativos, paramos, recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas, y prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables*, todos ellos con *bajo nivel de evidencia*.

El proyecto *revegetación con especies nativas en áreas con pastizales con medio nivel de evidencia*, presenta valores proporcionales más altos que los proyectos de: *recuperación y protección bosques nativos, paramos; Conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores, y recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas*, todos ellos con *medio nivel de evidencia*.

b. Descripción de resultados, caso género femenino (Tabla 25 y 26):

Las proporciones de los proyectos de: *conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores, y reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo ambos, con muy baja evidencia*; son mayores a las proporciones obtenidas en los proyectos de: *recuperación y protección bosques nativos, paramos; revegetación con especies nativas en áreas con pastizales, y fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental*, todos ellos con *muy bajo nivel de evidencia*.

El proyecto de *actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas con muy baja evidencia*, presenta proporciones mayores a las obtenidas en los proyectos de: *recuperación y protección bosques nativos, paramos, y fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental*, ambos con *muy bajo nivel de evidencia*.

Las proporciones del proyecto de *recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas con muy bajo nivel de evidencia*, son mayores a las proporciones de los proyectos de: *recuperación y protección bosques nativos, paramos; conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo; revegetación con especies nativas en áreas con pastizales; fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental; articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial; y actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas*, todos ellos con *muy bajo nivel de evidencia*.

El proyecto de *revegetación con especies nativas en áreas con pastizales con bajo nivel de evidencia*, presenta valores significativos más altos que los proyectos de: *recuperación y protección bosques nativos, paramos; reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo; y articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial*, todos ellos con *bajo nivel de evidencia*.

El proyecto *fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental con medio nivel de evidencia*, presenta valores significativos más altos que los proyectos de: *recuperación y protección bosques nativos, paramos; conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas; reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo; revegetación con especies nativas en áreas erosionadas; revegetación con especies nativas en áreas con pastizales, y actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas*, todos ellos con *medio nivel de evidencia*.

La *articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial con medio nivel de evidencia* presenta mayores proporciones que los proyectos de: *recuperación y protección bosques nativos, paramos; conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas, y reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo*, todo ellos con *medio nivel de evidencia*.

Las proporciones del proyecto *actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas con medio nivel de evidencia*, son mayores a los obtenidos en el proyecto *recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas con medio nivel de evidencia*.

Los proyectos *recuperación y protección bosques nativos, paramos, y revegetación con especies nativas en áreas erosionadas ambos con niveles altos de evidencia*, presenta valores significativamente mayores a los obtenidos con el proyecto *conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores con alto nivel de evidencia*.

El proyecto *recuperación y protección bosques nativos, paramos, con muy altos niveles de evidencia*, presenta valores significativamente mayores a los obtenidos con el proyecto *conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores con muy alto nivel de evidencia*.

3.4.3 Paso 6: Correspondencia entre proyectos, género y niveles de consenso.

El análisis de *chi cuadrado* (Tabla 27), indica que entre las variables género, consenso y proyectos, se encuentran relacionadas entre sí.

Tabla 27: Resultados del análisis de Chi-cuadrado de Pearson, relación entre proyectos, género y niveles de consenso.

Género	Masculino	Nivel de Consenso	Proyectos en PDOT	
			Chi cuadrado	141,390
			gl	48
			Sig.	,000 ^{a,b,c}
	Femenino	Nivel de Consenso	Chi cuadrado	501,479
			gl	48
			Sig.	,000 ^{a,b,c}

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

b. Más del 20% de las casillas de esta subtabla esperaban frecuencias de casilla inferiores a 5. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

c. Las frecuencias esperadas de casilla mínimas en esta subtabla son inferiores a uno. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

Sector *Masculino* (Tabla 28 y 29):

El proyecto *revegetación con especies nativas en áreas con pastizales con bajo consenso*, presenta valores significativamente mayores que el proyecto *recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas con bajo consenso*.

Las proporciones del proyecto *creación de un comité de gestión ambiental parroquial con medio consenso* son mayores a las proporciones de los proyectos *recuperación y protección bosques nativos, paramos y recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas, ambos con medio consenso*.

Las proporciones del proyecto *fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental con medio nivel de consenso*, son mayores a las proporciones de los proyectos *recuperación y protección bosques nativos, paramos; conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas, y reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo, todos ellos con nivel medio de consenso*.

Sector *Femenino* (Tabla 28 y 29):

Conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores con muy bajo consenso, presenta valores significativamente mayores que el proyecto *recuperación y protección bosques nativos, paramos con muy bajo consenso*.

Recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas con muy bajo consenso, presenta valores significativamente mayores que los proyectos *recuperación y protección bosques nativos, paramos, y prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables, ambos con muy bajo consenso*.

Las proporciones del proyecto *revegetación con especies nativas en áreas erosionadas con muy bajo consenso*; es mayor que la proporción de los proyectos *recuperación y protección bosques nativos*,

paramos; actualización de estudios geológicos del territorio parroquial; prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables, y revegetación con especies nativas en áreas con pastizales, todos ellos con muy bajo consenso.

La *prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables con bajo consenso*, es significativamente mayor a la proporción de los proyectos de: *recuperación y protección bosques nativos, paramos; conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; actualización de estudios geológicos del territorio parroquial; revegetación con especies nativas en áreas erosionadas; revegetación con especies nativas en áreas con pastizales; y actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas*, todos ellos con *bajo nivel de consenso*.

Las proporciones del proyecto *fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental con bajo nivel de consenso*, son mayores a las proporciones de los proyectos *recuperación y protección bosques nativos, paramos; conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; actualización de estudios geológicos del territorio parroquial; revegetación con especies nativas en áreas erosionadas; y revegetación con especies nativas en áreas con pastizales*, todos ellos con *bajo nivel de consenso*.

Las proporciones del proyecto *actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas con bajo nivel de consenso*, son mayores a las proporciones de los proyectos *recuperación y protección bosques nativos, paramos; conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; revegetación con especies nativas en áreas erosionadas; y revegetación con especies nativas en áreas con pastizales*, todos ellos con *bajo nivel de consenso*.

Recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas con medio consenso, presenta valores significativamente mayores que el proyecto *fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental*, ambos con *medio consenso*.

Los proyectos *actualización de estudios geológicos del territorio parroquial y revegetación con especies nativas en áreas con pastizales con medio consenso*, presentan valores significativos más altos que los proyectos, *recuperación y protección bosques nativos, paramos; conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; revegetación con especies nativas en áreas erosionadas; fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental, y actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas*, todos con *medio consenso*.

Las proporciones del proyecto *recuperación y protección bosques nativos, paramos, con alto y muy alto nivel de consenso*, son superiores a las obtenidas en el proyecto *conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores*, en las mismas apreciaciones de *alto y muy alto consenso*.

Tabla 25: Comparaciones de porcentaje del número de columnas entre proyectos, género y niveles de evidencia.

				Proyectos en PDOT												
				P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13
Género	Masculino	Nivel de evidencia	Muy bajo	31,8%	34,8%	39,1%	5,6%	0,0%	11,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	100,0%	100,0%
			Bajo	4,5%	17,4%	4,3%	27,8%	11,1%	50,0%	69,2%	100,0%	10,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%
			Medio	31,8%	30,4%	21,7%	44,4%	61,1%	0,0%	0,0%	0,0%	90,0%	100,0%	60,0%	0,0%	0,0%
			Alto	13,6%	13,0%	26,1%	16,7%	11,1%	22,2%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
			Muy alto	18,2%	4,3%	8,7%	5,6%	16,7%	16,7%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Femenino	Nivel de evidencia	Muy bajo	14,8%	66,7%	96,3%	0,0%	0,0%	65,4%	100,0%	0,0%	27,8%	0,0%	11,8%	35,3%	64,7%
			Bajo	14,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	19,2%	0,0%	38,9%	50,0%	0,0%	0,0%	11,8%	0,0%
			Medio	18,5%	18,5%	3,7%	100,0%	100,0%	15,4%	0,0%	22,2%	22,2%	100,0%	88,2%	52,9%	35,3%
			Alto	22,2%	3,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	38,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
			Muy alto	29,6%	11,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 26: Identificación de diferencias significativas entre proyectos, género y niveles de evidencia ^b

				Proyectos en PDOT												
				P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13
				(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)
Género	Masculino	Nivel de evidencia	Muy bajo					. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a
			Bajo						A C	A C E	. ^a		. ^a		. ^a	. ^a
			Medio							. ^a	. ^a	A B C	. ^a		. ^a	. ^a
			Alto									. ^a				
			Muy alto									. ^a				
	Femenino	Nivel de evidencia	Muy bajo		A I K	A B F I K L M	. ^a	. ^a	A I K	. ^a	. ^a		. ^a			A K
			Bajo		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a		A F L	. ^a		. ^a	. ^a
			Medio				. ^a	. ^a		. ^a			. ^a	A B C F H I M	A B C F	C
			Alto	B		. ^a	B	. ^a								
			Muy alto	B		. ^a										

Los resultados se basan en pruebas bilaterales con un nivel de significación ,05. Para cada par significativo, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece debajo de la categoría con mayor proporción de columna.

a. Esta categoría no se utiliza en las comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.

b. Utilizando la corrección de Bonferroni, se han ajustado las pruebas para todas las comparaciones por pares dentro de una fila para cada subtabla situada más al interior.

Proyectos en PDOT; P01= Recuperación y protección bosques nativos, paramos; P02= Conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; P03= Recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas; P04=Actualización de estudios geológicos del territorio parroquial; P05= Prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables; P06= Reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al Uso de Suelo; P07= Creación de un comité de gestión ambiental parroquial; P08= Revegetación con especies nativas en áreas erosionadas; P09= Revegetación con especies nativas en áreas con pastizales; P10= Recuperación de espacios degradados por la actividad minera; P11= Fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental; P12= Articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial; P13= Actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas.

Tabla 28: Comparaciones de porcentaje del número de columnas entre proyectos, género y niveles de consenso.

				Proyectos en PDOT												
				P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13
Género	Masculino	Nivel de Consenso	Muy bajo	59,1%	56,5%	39,1%	27,8%	0,0%	16,7%	0,0%	50,0%	10,0%	0,0%	20,0%	100,0%	50,0%
			Bajo	9,1%	21,7%	8,7%	38,9%	16,7%	38,9%	23,1%	0,0%	60,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
			Medio	4,5%	8,7%	4,3%	16,7%	44,4%	5,6%	53,8%	50,0%	30,0%	0,0%	80,0%	0,0%	50,0%
			Alto	0,0%	8,7%	39,1%	11,1%	16,7%	22,2%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
			Muy alto	27,3%	4,3%	8,7%	5,6%	22,2%	16,7%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Femenino	Nivel de Consenso	Muy bajo	18,5%	48,1%	51,9%	20,0%	10,0%	100,0%	100,0%	72,2%	27,8%	0,0%	35,3%	100,0%	41,2%
			Bajo	3,7%	7,4%	0,0%	10,0%	90,0%	0,0%	0,0%	5,6%	5,6%	100,0%	52,9%	0,0%	41,2%
			Medio	25,9%	29,6%	48,1%	70,0%	0,0%	0,0%	0,0%	22,2%	66,7%	0,0%	11,8%	0,0%	17,6%
			Alto	25,9%	7,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
			Muy alto	25,9%	7,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 29: Identificación de diferencias significativas entre proyectos, género y niveles de consenso ^b

				Proyectos en PDOT													
				P01 (A)	P02 (B)	P03 (C)	P04 (D)	P05 (E)	P06 (F)	P07 (G)	P08 (H)	P09 (I)	P10 (J)	P11 (K)	P12 (L)	P13 (M)	
Género	Masculino	Nivel de Consenso	Muy bajo					. ^a		. ^a		. ^a		. ^a			
			Bajo							. ^a	C		. ^a		. ^a		
			Medio							A C			. ^a	A B C F		. ^a	
			Alto	. ^a							. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	
			Muy alto								. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	
	Femenino	Nivel de Consenso	Muy bajo		A	A E				. ^a	. ^a	A D E I		. ^a		. ^a	
			Bajo			. ^a			A B D H I M	. ^a	. ^a			. ^a	A B D H I		A B H I
			Medio			K	A B H K M	. ^a	. ^a	. ^a		A B H K M	. ^a		. ^a		. ^a
			Alto	B		. ^a											
			Muy alto	B		. ^a											

Los resultados se basan en pruebas bilaterales con un nivel de significación ,05. Para cada par significativo, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece debajo de la categoría con mayor proporción de columna.

a. Esta categoría no se utiliza en las comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.

b. Utilizando la corrección de Bonferroni, se han ajustado las pruebas para todas las comparaciones por pares dentro de una fila para cada subtabla situada más al interior.

Proyectos en PDOT; P01= Recuperación y protección bosques nativos, paramos; P02= Conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores; P03= Recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas; P04=Actualización de estudios geológicos del territorio parroquial; P05= Prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables; P06= Reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al Uso de Suelo; P07= Creación de un comité de gestión ambiental parroquial; P08= Revegetación con especies nativas en áreas erosionadas; P09= Revegetación con especies nativas en áreas con pastizales; P10= Recuperación de espacios degradados por la actividad minera; P11= Fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental; P12= Articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial; P13= Actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas.

3.5 Análisis de Influencia, confianza e información entre actores clave, para el emprendimiento de proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.

A través de la comparación de proporciones (*Prueba Z*), se analizó los resultados obtenidos de las redes de influencia, confianza e información. En todos los casos, el primer actor (*actor de la izquierda*) es quien influye, confía u otorga información al segundo actor (*actor de la derecha*), razón por la cual los resultados se expresan de la siguiente manera (Tabla 30):

Para el caso de influencia, ejemplo:

MAE-EMAC= ¿Hasta qué nivel influye el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), en la Empresa Municipal Pública de Aseo (EMAC)?

Para el caso de confianza, ejemplo:

MAE-EMAC= ¿Hasta qué nivel confía el Ministerio del Ambiente del Ecuador, en la Empresa Municipal Pública de Aseo?

Para el caso de información, ejemplo:

MAE-EMAC= ¿Hasta qué nivel ofrece información el Ministerio del Ambiente del Ecuador, a la Empresa Municipal Pública de Aseo?

Tabla 30: Siglas y descripción de actores clave, usadas en las redes de influencia, confianza e información.

Siglas	Descripción	Siglas	Descripción
MAE-GAD_PROV.	MAE hacia Gobierno Provincial	CGA-MAE	CGA hacia MAE
MAE-EMAC	MAE hacia EMAC	CGA-GAD.PROV.	CGA hacia Gobierno Provincial
MAE-ETAPA	MAE hacia ETAPA	CGA-EMAC	CGA hacia EMAC
MAE-CGA	MAE hacia CGA	CGA-ETAPA	CGA hacia ETAPA
MAE-MUNICIPIO	MAE hacia Municipio	CGA-MUNICIPIO	CGA hacia Municipio
MAE-TENENCIA	MAE hacia Tenencia Política	CGA-TENENCIA	CGA hacia Tenencia Política
MAE-GAD_PARR.	MAE hacia Gobierno Provincial	CGA-GAD_PARR.	CGA hacia Gobierno Parroquial
TENENCIA-MAE	Tenencia Política hacia MAE	ETAPA-MAE	ETAPA hacia MAE
TENENCIA-GAD_PROV.	Tenencia Política hacia Gobierno Provincial	ETAPA-GAD_PROV.	ETAPA hacia Gobierno Provincial
TENENCIA-EMAC	Tenencia Política hacia EMAC	ETAPA-EMAC	ETAPA hacia EMAC
TENENCIA-ETAPA	Tenencia Política hacia ETAPA	ETAPA-CGA	ETAPA hacia CGA
TENENCIA-CGA	Tenencia Política hacia CGA	ETAPA-MUNICIPIO	ETAPA hacia Municipio
TENENCIA-MUNICIPIO	Tenencia Política hacia Municipio	ETAPA-TENENCIA	ETAPA hacia Tenencia Política
TENENCIA-GAD_PARR.	Tenencia Política hacia Gobierno Parroquial	ETAPA-GAD_PARR.	ETAPA hacia Gobierno Parroquial
GAD_PROV.-MAE	Gobierno Provincial hacia MAE	EMAC-MAE	EMAC hacia MAE
GAD_PROV.-EMAC	Gobierno Provincial hacia EMAC	EMAC-ETAPA	EMAC hacia ETAPA
GAD_PROV.-ETAPA	Gobierno Provincial hacia ETAPA	EMAC-CGA	EMAC hacia CGA
GAD_PROV.-CGA	Gobierno Provincial hacia CGA	EMAC-MUNICIPIO	EMAC hacia Municipio
GAD_PROV.-MUNICIPIO	Gobierno Provincial hacia Municipio	EMAC-TENENCIA	EMAC hacia Tenencia Política
GAD_PROV.-TENENCIA	Gobierno Provincial hacia Tenencia Política	EMAC-GAD_PARR.	EMAC hacia Gobierno Parroquial
GAD_PROV.-GAD_PARR.	Gobierno Provincial hacia Gobierno Parroquial	EMAC-GAD_PROV.	EMAC hacia Gobierno Provincial
MUNICIPIO-MAE	Municipio hacia MAE	GAD_PARR.-MAE	Gobierno Parroquial hacia MAE
MUNICIPIO-GAD_PROV.	Municipio hacia Gobierno Provincial	GAD_PARR.-GAD_PROV.	Gobierno Parroquial hacia Gobierno Provincial
MUNICIPIO-EMAC	Municipio hacia EMAC	GAD_PARR.-EMAC	Gobierno Parroquial hacia EMAC
MUNICIPIO-ETAPA	Municipio hacia ETAPA	GAD_PARR.-ETAPA	Gobierno Parroquial hacia ETAPA
MUNICIPIO-CGA	Municipio hacia CGA	GAD_PARR.-CGA	Gobierno Parroquial hacia CGA
MUNICIPIO-TENENCIA	Municipio hacia Tenencia Política	GAD_PARR.-MUNICIPIO	Gobierno Parroquial hacia Municipio
MUNICIPIO-GAD_PARR.	Municipio hacia Gobierno Parroquial	GAD_PARR.-TENENCIA	Gobierno Parroquial hacia Tenencia Política

3.5.1 Paso 7: Análisis relación entre género, actores clave, y sus niveles de influencia, confianza e información, para el emprendimiento de proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.

Los resultados de la comparación de proporciones (*Prueba Z*) manifiestan que existen diferencias significativas entre las distintas relaciones de influencia, confianza e información, con el género y los actores clave (Tabla 31).

Tabla 31: Resultados del análisis de Chi-cuadrado de Pearson, relación entre género, actores clave y sus redes de influencia, confianza e información.

Género	Masculino	Actores Clave		Influencia	Confianza	Información
			Chi cuadrado	1313,098	1745,440	1735,735
			Gl	220	220	220
			Sig.	,000 ^{*,b,c}	,000 ^{*,b,c}	,000 ^{*,b,c}
Femenino	Actores Clave	Chi cuadrado	1615,239	2301,506	2074,276	
		Gl	220	220	220	
		Sig.	,000 ^{*,b}	,000 ^{*,b}	,000 ^{*,b}	

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

b. Más del 20% de las casillas de esta subtabla esperaban frecuencias de casilla inferiores a 5. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

c. Las frecuencias esperadas de casilla mínimas en esta subtabla son inferiores a uno. Puede que los resultados de chi-cuadrado no sean válidos.

Para el caso de influencia, ejemplo:

MAE-EMAC= ¿Hasta qué grado influye el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), en la Empresa Municipal Pública de Aseo (EMAC)?

Para el caso de confianza, ejemplo:

MAE-EMAC= ¿Hasta qué grado confía el Ministerio del Ambiente del Ecuador, en la Empresa Municipal Pública de Aseo?

Para el caso de información, ejemplo:

MAE-EMAC= ¿Hasta qué punto ofrece información el Ministerio del Ambiente del Ecuador, a la Empresa Municipal Pública de Aseo?

a. Descripción de resultados, caso género masculino:

Se puede concluir que la proporción de los niveles de *baja confianza* del MAE hacia el Gobierno provincial es mayor a las proporciones de los niveles de *muy baja y media confianza* del MAE hacia el Gobierno provincial; además las proporciones de *alta y muy alta influencia* del MAE hacia el Gobierno provincial no pueden ser diferenciadas entre sí, pero estas proporciones son mayores al nivel de *influencia muy baja* del MAE hacia el Gobierno provincial.

Las proporciones de los niveles de *mediana confianza* del MAE hacia la EMAC, son mayores a las proporciones de *baja confianza* del MAE hacia la EMAC.

Las proporciones del nivel de *influencia alta* del MAE hacia ETAPA son mayores a las obtenidas con *influencia baja y muy baja*; el MAE presenta valores más significativos de *media confianza* ante ETAPA y esa confianza es mayor a las proporciones obtenidas en los niveles de *baja y alta confianza*. Además la proporción de *media información* del MAE hacia ETAPA es mayor a los niveles de *información muy baja y baja* del MAE hacia ETAPA.

Las proporciones de los niveles de *media información* del MAE hacia la CGA, son mayores a las proporciones de *muy baja y baja información* del MAE hacia la CGA.

La influencia que tiene el MAE con el Municipio no puede ser diferenciada en los niveles de *influencia medios y altos*, pero estos niveles son mayores a los obtenidos en *muy baja influencia*; el MAE confía *altamente* en el Municipio, y ese valor es mayor a *muy alta confianza*.

El MAE tiene influencia *muy alta* al Gobierno Parroquial, las proporciones de este nivel de influencia son mayores a *muy bajo, bajo y alta influencia*. El MAE presenta valores de muy baja confianza al Gobierno Parroquial relativamente mayores a *baja confianza*.

La proporción del nivel que ofrece información el Gobierno Provincial al MAE es *muy bajo*, y ese valor es significativamente mayor a *información en nivel bajo*.

El Gobierno provincial confía medianamente a ETAPA, y esa confianza es significativamente mayor a *alta confianza*.

El nivel que ofrece información el Gobierno provincial al Municipio es *muy baja*, y ese nivel es significativamente mayor al nivel de *información baja*.

En nivel de influencia que tiene el Gobierno provincial al Gobierno parroquial no puede ser diferenciada entre los valores de *alto y muy alta influencia*, pero estos valores son significativamente mayores a muy baja influencia; además el nivel de información que ofrece el Gobierno provincial al Gobierno parroquial es *muy bajo*, y ese valor es relativamente mayor a nivel de *información bajo*.

El Municipio presenta valores de confianza *muy bajo* ante el MAE, y ese valor es significativamente mayores a los niveles *bajo y medio confianza*.

El Municipio presenta valores proporcionales de *baja confianza* con el Gobierno provincial, valores que son más significativos que *muy baja confianza*.

El Municipio presenta valores proporcionales de *baja influencia* con la EMAC, valores que son significativamente mayores a *muy baja influencia*; además el nivel de información que ofrece el Municipio es *bajo*, valores que son superiores a *muy baja información*.

No se pueden diferenciar las proporciones de *influencias media y alta* que presenta el Municipio hacia ETAPA, sin embargo estas proporciones son mayores a las de *baja influencia*; además el nivel de información que ofrece el Municipio hacia ETAPA es *muy bajo*, y este valor es significativamente mayor a *información baja*.

La influencia del Municipio a la CGA es proporcionalmente significativa en el nivel *medio*, y estas proporciones son mayores a las obtenidas en los niveles de *muy bajo y bajo influencia*.

La influencia que tiene el Municipio hacia el Gobierno parroquial es *bajo*, valores que son mayores a los registrados en *influencia alta*; el nivel de confianza del Municipio al Gobierno parroquial es *muy alto*, siendo proporcionalmente mayor a *alta confianza*, además no se diferencia los niveles de información *medio y alto*, los mismos que son significativamente mayores a nivel *muy alta información*.

El nivel en que la CGA influye a la EMAC, es de *baja influencia*, y está es relativamente mayor a *muy baja influencia*.

El nivel de influencia que presenta la CGA ante el Municipio es *medio*, este nivel es significativamente mayor a *baja influencia*; además la CGA ofrece *muy alta información* al Municipio, y ese valor es significativamente mayor a *información alta*.

El nivel de influencia que presenta la CGA al Gobierno parroquial es *medio*, y este valor es significativamente mayor a *bajo nivel de influencia*; el nivel de información que otorga la CGA al Gobierno parroquial es *bajo*, y este valor es mayor a *información muy baja*.

ETAPA ofrece *alto nivel de información* al MAE, y ese valor es significativamente mayor a *información muy alto*.

El nivel de influencia de ETAPA al Gobierno provincial es *muy bajo*, y ese valor es significativamente mayor al nivel de *baja influencia*. El nivel de confianza de ETAPA al Gobierno provincial es *medio, medio*, ese valor es proporcionalmente mayor a *baja confianza*.

No se puede diferenciar los niveles de *influencias bajos y altos* que tiene ETAPA con la CGA, pero los valores son mayores a los obtenidos en *muy baja influencia*.

El nivel de información que ofrece ETAPA al Municipio y al Gobierno parroquial es *muy alto*, y ese valor es proporcionalmente mayor a *información media*, respectivamente.

El nivel de confianza que presenta la EMAC ante el MAE es *media*, y ese valor es significativamente mayor a *bajo nivel de confianza*.

La EMAC ofrece *muy alto nivel de información* al Municipio y al Gobierno parroquial, y ese valor es significativamente mayor a *información alta*.

El Gobierno parroquial influye de manera *muy baja* al Gobierno provincial, su nivel de confianza es *muy bajo*; para ambos casos los valores son significativamente mayores a los obtenidos en *baja influencia y baja confianza*.

El Gobierno parroquial influye de manera *baja* a ETAPA, ese valor es relativamente mayor a *muy baja influencia*.

Los valores proporcionales de *media influencia* que presenta el Gobierno parroquial hacia el Municipio, son relativamente mayores a los obtenidos en los niveles *muy bajo y baja influencia*; además el Gobierno parroquial presenta niveles de *baja información* hacia el Municipio, que son superiores a los obtenidos en el nivel de *muy baja información*.

b. Descripción de resultados, caso género femenino:

La proporción de *baja influencia* del MAE hacia la EMAC, es mayor a la proporción *muy baja influencia* del MAE hacia la EMAC; además el nivel de confianza del MAE hacia la EMAC es *medio*, la misma que es mayor a la proporción del nivel de *confianza bajo* del MAE hacia la EMAC.

La proporción de *muy alta influencia* del MAE hacia ETAPA, es significativamente mayor a las proporciones de *muy baja y baja influencia* del MAE hacia ETAPA; además las proporciones de *bajo, medio y alta información* del MAE hacia ETAPA no pueden ser diferenciadas entre sí, pero estas proporciones son mayores a *información muy baja*.

La proporción de los niveles de *alta confianza* del MAE hacia el Municipio es mayor a las proporciones de los niveles de *media y muy alta confianza* del MAE hacia el Municipio; además las proporciones de *media, alta y muy alta influencia* del MAE hacia el Municipio no pueden ser diferenciadas entre sí, pero estas proporciones son mayores al nivel de *influencia muy baja* del MAE hacia el Municipio.

La proporción de los niveles de *baja confianza* del MAE hacia el Gobierno parroquial es mayor a las proporciones de los niveles de *muy baja y media confianza* del MAE hacia el Gobierno parroquial; además las proporciones de *media y muy alta influencia* del MAE hacia el Gobierno parroquial no pueden ser diferenciadas entre sí, pero estas proporciones son mayores al nivel de *influencia baja* del MAE hacia el Gobierno parroquial.

La proporción de *baja influencia* de la Tenencia hacia el MAE, es significativamente mayor a las proporciones de *muy baja influencia* de la Tenencia hacia el MAE.

La proporción de los niveles de *muy baja confianza* de la Tenencia hacia el Gobierno provincial, es mayor a las proporciones de los niveles de *baja confianza* de la Tenencia hacia el Gobierno provincial.

La proporción de los niveles de *media confianza* de la Tenencia hacia el Municipio, es mayor a las proporciones de los niveles de *alta confianza* de la Tenencia hacia el Municipio.

La proporción de los niveles de *media confianza* de la Tenencia hacia el Gobierno parroquial, es mayor a las proporciones de los niveles de *baja confianza* de la Tenencia hacia el Gobierno parroquial; además la proporción de los niveles de *baja información* de la Tenencia hacia el Gobierno parroquial es mayor a las proporciones de los niveles de *muy baja información* de la Tenencia hacia el Gobierno parroquial.

La proporción de los niveles de *baja confianza* del Gobierno provincial hacia el MAE es mayor a las proporciones de *media confianza* del Gobierno provincial hacia el MAE.

La proporción de los niveles de *media confianza* del Gobierno provincial hacia la CGA es mayor a las proporciones de los niveles de *alta confianza* del Gobierno provincial hacia la CGA.

No se puede diferenciar las proporciones de *media, alta y muy alta influencia* del Gobierno provincial hacia el Gobierno parroquial, pero estas proporciones son mayores a las de *muy baja influencia* del Gobierno provincial hacia el Gobierno parroquial; además no se pueden diferenciar las proporciones de *media y muy alta influencia* del Gobierno provincial hacia el Gobierno parroquial, pero estas son mayores a las *baja influencia* del Gobierno provincial hacia el Gobierno parroquial.

La proporción de los niveles de *baja confianza* del Municipio hacia el MAE es mayor a las proporciones de los niveles de *alta confianza* del Municipio hacia el MAE; la proporción de los niveles de *media información* del Municipio hacia el MAE es mayor a las proporciones de los niveles de *baja información* del Municipio hacia el MAE.

La proporción de los niveles de *muy baja confianza* del Municipio hacia el Gobierno provincial es mayor a las proporciones de los niveles de *baja confianza* del Municipio hacia el Gobierno provincial.

La proporción de los niveles de *muy alta confianza* del Municipio hacia ETAPA es mayor a las proporciones de los niveles de *alta confianza* del Municipio hacia ETAPA.

La proporción de los niveles de *muy alta confianza* del Municipio hacia la CGA es mayor a las proporciones de los niveles de *alta confianza* del Municipio hacia la CGA.

La proporción de los niveles de *muy baja confianza* del Municipio hacia la Tenencia es mayor a las proporciones de los niveles de *baja confianza* del Municipio hacia la Tenencia.

La proporción de los niveles de *medio y muy alta influencia* del Municipio hacia el Gobierno parroquial, no pueden ser diferenciadas entre sí, pero son mayores a las proporciones de los niveles de *muy baja influencia* del Municipio hacia el Gobierno parroquial, además la proporción de *media influencia* del Municipio hacia el Gobierno parroquial es mayor a la proporción de *baja influencia* del Municipio hacia el Gobierno parroquial. Adicionalmente la proporción de los niveles de *muy alta información* del Municipio hacia el Gobierno parroquial es mayor a las proporciones de los niveles de *media información* del Municipio hacia el Gobierno parroquial.

La proporción de los niveles de *media información* de CGA hacia el MAE es mayor a las proporciones de los niveles de *muy alta información* de CGA hacia el MAE.

La proporción de *baja influencia* de la CGA hacia EMAC, es significativamente mayor a las proporciones de *muy baja* de la CGA hacia EMAC.

La proporción de *baja influencia* de la CGA hacia ETAPA, es significativamente mayor a las proporciones de *muy baja influencia* de la CGA hacia ETAPA; la proporción de los niveles de *muy alta confianza* de la CGA hacia ETAPA es mayor a las proporciones de los niveles de *alta confianza* de la CGA hacia ETAPA; además la proporción de los niveles de *media información* de la CGA hacia ETAPA es mayor a las proporciones de los niveles de *alta información* de la CGA hacia ETAPA.

La proporción de *media influencia* de la CGA hacia el Municipio, es significativamente mayor a las proporciones de *baja* de la CGA hacia el Municipio.

La proporción de los niveles de *muy baja confianza* de la CGA hacia la Tenencia es mayor a las proporciones de los niveles de *baja confianza* de la CGA hacia la Tenencia.

Las proporciones de *bajo, medio y alta influencia* de la CGA hacia el Gobierno parroquial no pueden ser diferenciadas entre sí, pero estas proporciones son mayores al nivel de *influencia muy baja* de la CGA hacia el Gobierno parroquial.

La proporción de los niveles de *muy baja confianza* de ETAPA hacia el MAE es mayor a las proporciones de los niveles de *baja confianza* de ETAPA hacia el MAE; además la proporción de los niveles de *muy alta información* de ETAPA hacia el MAE es mayor a las proporciones de los niveles de *alta información* del ETAPA hacia el MAE.

La proporción de los niveles de *muy baja confianza* de ETAPA hacia el Gobierno provincial es mayor a las proporciones de los niveles de *media confianza* de ETAPA hacia el Gobierno provincial; además la proporción de los niveles de *muy baja información* de ETAPA hacia el Gobierno provincial es mayor a las proporciones de los niveles de *baja información* del ETAPA hacia el Gobierno provincial.

La proporción de los niveles *de alta información* de ETAPA hacia la CGA es mayor a las proporciones de los niveles de *muy alta información* del ETAPA hacia la CGA.

La proporción de los niveles *de alta y muy alta influencia* de ETAPA hacia el Municipio, no pueden ser diferenciados entre sí, pero son mayores a las proporciones de los niveles de *muy baja influencia* del ETAPA hacia el Municipio, además la proporción de *alta influencia* de ETAPA hacia el Municipio es mayor a la proporción de *media influencia* de ETAPA hacia el Municipio.

La proporción de los niveles *de muy baja confianza* de ETAPA hacia la Tenencia es mayor a las proporciones de los niveles de *baja confianza* de ETAPA hacia la Tenencia.

La proporción de los niveles *de media confianza* de EMAC hacia el MAE es mayor a las proporciones de los niveles de *baja y alta confianza* del EMAC hacia el MAE.

La proporción de los niveles *de muy alta confianza* de EMAC hacia ETAPA es mayor a las proporciones de los niveles de *alta confianza* del EMAC hacia ETAPA.

La proporción de los niveles *de media confianza* de EMAC hacia la CGA es mayor a las proporciones de los niveles de *alta y muy alta confianza* del EMAC hacia la CGA.

La proporción de los niveles *de alta información* de EMAC hacia la Tenencia es mayor a las proporciones de los niveles de *muy baja información* del EMAC hacia la Tenencia.

La proporción de los niveles *de baja confianza* de EMAC hacia el Gobierno provincial es mayor a las proporciones de los niveles de *muy baja confianza* del EMAC hacia el Gobierno provincial.

Las proporciones de *muy baja y baja confianza* del Gobierno parroquial hacia el MAE no pueden ser diferenciadas entre sí, pero estas proporciones son mayores al nivel de *alta confianza* del Gobierno parroquial hacia el MAE; además la proporción de los niveles *de baja y media información* del Gobierno parroquial hacia el MAE no pueden ser diferenciadas entre sí, sin embargo la proporción *media información* del Gobierno parroquial hacia el MAE es mayor a las proporciones *alta información* del Gobierno parroquial hacia el MAE.

La proporción de *muy baja influencia* del Gobierno parroquial hacia el Gobierno provincial, es significativamente mayor a las proporciones de *baja influencia* del Gobierno parroquial hacia el Gobierno provincial; la proporción de los niveles *de baja confianza* del Gobierno parroquial hacia el Gobierno provincial, es mayor a las proporciones de los niveles de *muy baja confianza* del Gobierno parroquial hacia el Gobierno provincial.

La proporción de los niveles *de muy alta confianza* del Gobierno parroquial hacia la EMAC, es mayor a las proporciones de los niveles de *alta confianza* del Gobierno parroquial hacia la EMAC.

La proporción de *media influencia* del Gobierno parroquial hacia ETAPA, es significativamente mayor a las proporciones de *muy baja y baja influencia* del Gobierno parroquial hacia ETAPA.

La proporción de *muy baja influencia* del Gobierno parroquial hacia la CGA, es significativamente mayor a las proporciones de *baja influencia* del Gobierno parroquial hacia la CGA.

La proporción de *baja influencia* del Gobierno parroquial hacia el Municipio, es significativamente mayor a las proporciones de *muy baja y media influencia* del Gobierno parroquial hacia el Municipio.

La proporción de *media influencia* del Gobierno parroquial hacia la Tenencia, es significativamente mayor a las proporciones de *baja influencia* del Gobierno parroquial hacia la Tenencia; además la proporción de los niveles *de baja información* del Gobierno parroquial hacia la Tenencia es mayor a las proporciones de los niveles de *muy baja información* del Gobierno parroquial hacia la Tenencia.

Tabla 32: Comparaciones de porcentaje del número de columnas entre actores clave y sus redes de influencia, confianza e información; caso género masculino.

Actores Clave	Influencia					Confianza					Información				
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
MAE-GAD_PROV.	1,3%	0,0%	0,0%	8,7%	17,9%	1,3%	9,6%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	10,5%	0,0%	0,0%	0,0%
MAE-EMAC	1,3%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,5%	5,0%	1,2%	0,0%	1,6%	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%
MAE-ETAPA	2,2%	1,3%	0,0%	8,0%	3,6%	0,0%	1,0%	11,8%	2,7%	0,0%	,8%	1,4%	64,3%	0,0%	0,0%
MAE-CGA	1,3%	1,9%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	4,2%	2,0%	0,0%	1,6%	,5%	17,9%	0,0%	0,0%
MAE-MUNICIPIO	1,3%	0,0%	10,9%	8,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,2%	2,0%	0,0%	10,5%	0,0%	0,0%	0,0%
MAE-TENENCIA	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
MAE-GAD_PARR.	1,1%	,6%	0,0%	4,7%	39,3%	16,7%	5,1%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	0,0%	0,0%	7,8%	0,0%
TENENCIA-MAE	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-GAD_PROV.	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-EMAC	0,0%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-ETAPA	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-CGA	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,8%	1,6%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-MUNICIPIO	0,0%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	1,2%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-GAD_PARR.	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,2%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-MAE	4,8%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,1%	4,2%	0,0%	0,0%	7,1%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-EMAC	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,4%	0,0%	0,0%	2,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-ETAPA	6,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	15,1%	2,0%	0,0%	9,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-CGA	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,4%	0,0%	0,0%	3,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-MUNICIPIO	5,4%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,0%	6,7%	0,0%	7,1%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-TENENCIA	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-GAD_PARR.	1,3%	1,9%	0,0%	8,0%	10,7%	2,6%	8,1%	4,2%	0,0%	0,0%	8,2%	,9%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-MAE	4,8%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	17,9%	2,0%	4,2%	0,0%	0,0%	4,3%	,9%	0,0%	3,6%	4,9%
MUNICIPIO-GAD_PROV.	6,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	10,6%	0,0%	0,0%	0,0%	4,3%	5,5%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-EMAC	1,1%	3,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	5,0%	,8%	3,7%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-ETAPA	0,0%	,6%	10,9%	11,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	23,0%	7,1%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-CGA	,5%	1,9%	10,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	2,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-TENENCIA	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-GAD_PARR.	0,0%	11,7%	0,0%	3,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	16,0%	0,0%	0,0%	17,9%	10,2%	1,2%
CGA-MAE	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,8%	2,5%
CGA-GAD.PROV.	2,2%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,1%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%
CGA-EMAC	,8%	4,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,2%	3,7%
CGA-ETAPA	0,0%	6,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,2%	3,7%
CGA-MUNICIPIO	0,0%	1,9%	15,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	9,9%
CGA-TENENCIA	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CGA-GAD_PARR.	0,0%	3,2%	10,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	3,0%	,8%	3,7%	0,0%	0,0%	0,0%
ETAPA-MAE	3,8%	5,8%	0,0%	0,0%	0,0%	6,4%	7,6%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	12,0%	3,7%
ETAPA-GAD_PROV.	5,6%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	6,4%	2,5%	10,9%	0,0%	0,0%	3,9%	5,9%	0,0%	0,0%	0,0%

Actores Clave	Influencia					Confianza					Información				
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
ETAPA-EMAC	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	3,6%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%	6,2%
ETAPA-CGA	,3%	2,6%	0,0%	3,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	0,0%
ETAPA-MUNICIPIO	3,5%	0,0%	0,0%	6,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	23,5%
ETAPA-TENENCIA	,8%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
ETAPA-GAD_PARR.	0,0%	0,0%	2,2%	13,3%	7,1%	0,0%	0,0%	0,0%	5,5%	9,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	16,0%
EMAC-MAE	2,4%	,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%	6,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	0,0%
EMAC-ETAPA	0,0%	0,0%	6,5%	4,0%	3,6%	0,0%	0,0%	0,0%	3,5%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	7,4%
EMAC-CGA	1,3%	0,0%	0,0%	3,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	3,0%	0,0%
EMAC-MUNICIPIO	0,0%	0,0%	4,3%	4,0%	7,1%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	8,6%
EMAC-TENENCIA	1,1%	,6%	0,0%	0,0%	0,0%	6,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
EMAC-GAD_PARR.	0,0%	0,0%	0,0%	5,3%	7,1%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	4,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	8,6%
EMAC-GAD_PROV.	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,4%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PARR.-MAE	6,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	10,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,6%	0,0%	7,8%	0,0%
GAD_PARR.-GAD_PROV.	5,9%	,6%	0,0%	0,0%	0,0%	21,8%	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,3%	0,0%	4,2%	0,0%
GAD_PARR.-EMAC	1,3%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	0,0%	0,0%	4,6%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PARR-ETAPA	,3%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,1%	5,0%	0,0%	4,6%	0,0%	7,8%	0,0%
GAD_PARR-CGA	1,3%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	0,0%	1,6%	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PARR-MUNICIPIO	1,3%	3,2%	28,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,5%	4,0%	,8%	9,6%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PARR-TENENCIA	0,0%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 33: Identificación de diferencias significativas entre actores clave y sus redes de influencia, confianza e información; caso género masculino ^b

Actores Clave	Influencia					Confianza					Información				
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
MAE-GAD_PROV.		. ^a	. ^a	A	A		A C		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a
MAE-EMAC			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		B		. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
MAE-ETAPA			. ^a	A B		. ^a		B D		. ^a			A B	. ^a	. ^a
MAE-CGA			. ^a		. ^a	. ^a	. ^a			. ^a			A B	. ^a	. ^a
MAE-MUNICIPIO		. ^a	A	A	. ^a	. ^a	. ^a	. ^a	E		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a
MAE-TENENCIA		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
MAE-GAD_PARR.			. ^a		A B D	B		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a		. ^a
TENENCIA-MAE		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
TENENCIA-GAD_PROV.		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
TENENCIA-EMAC	. ^a		. ^a		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a					
TENENCIA-ETAPA		. ^a		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a						
TENENCIA-CGA		. ^a			. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a					
TENENCIA-MUNICIPIO	. ^a		. ^a			. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
TENENCIA-GAD_PARR.		. ^a			. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PROV.-MAE			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a
GAD_PROV.-EMAC		. ^a		. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a					
GAD_PROV.-ETAPA		. ^a	D		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a					
GAD_PROV.-CGA		. ^a		. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a					
GAD_PROV.-MUNICIPIO			. ^a			. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PROV.-TENENCIA		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PROV.-GAD_PARR.			. ^a	A	A				. ^a	. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a
MUNICIPIO-MAE			. ^a	. ^a	. ^a	B C			. ^a	. ^a			. ^a		
MUNICIPIO-GAD_PROV.		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		A	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
MUNICIPIO-EMAC		A	. ^a				A	. ^a	. ^a	. ^a					
MUNICIPIO-ETAPA	. ^a		B	B	. ^a		B		. ^a	. ^a	. ^a				
MUNICIPIO-CGA			A B	. ^a				. ^a	. ^a	. ^a					
MUNICIPIO-TENENCIA		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
MUNICIPIO-GAD_PARR.	. ^a	D	. ^a		D	. ^a	. ^a	E	E						
CGA-MAE		. ^a		. ^a											
CGA-GAD.PROV.			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
CGA-EMAC		A	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a							
CGA-ETAPA	. ^a		. ^a			. ^a	. ^a	. ^a							
CGA-MUNICIPIO	. ^a		B	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		D				
CGA-TENENCIA		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
CGA-GAD_PARR.	. ^a		B	. ^a				A	. ^a	. ^a	. ^a				
ETAPA-MAE			. ^a	. ^a	. ^a				. ^a	E					

Actores Clave	Influencia					Confianza					Información				
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
ETAPA-GAD_PROV.	B		. ^a	. ^a	. ^a			B	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
ETAPA-EMAC	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		
ETAPA-CGA		A	. ^a	A	. ^a	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		. ^a
ETAPA-MUNICIPIO		. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		D
ETAPA-TENENCIA			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
ETAPA-GAD_PARR.	. ^a	. ^a				. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		D
EMAC-MAE			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		B	. ^a		. ^a				
EMAC-ETAPA	. ^a	. ^a				. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		
EMAC-CGA		. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		
EMAC-MUNICIPIO	. ^a	. ^a				. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		D
EMAC-TENENCIA			. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
EMAC-GAD_PARR.	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		D
EMAC-GAD_PROV.		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
GAD_PARR.-MAE		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a		. ^a
GAD_PARR.-GAD_PROV.	B		. ^a	. ^a	. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a		. ^a
GAD_PARR.-EMAC			. ^a		. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a					
GAD_PARR-ETAPA		A	. ^a			. ^a		. ^a		. ^a					
GAD_PARR-CGA			. ^a		. ^a			. ^a	. ^a	. ^a					
GAD_PARR-MUNICIPIO			A B	. ^a				A	. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PARR-TENENCIA	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a

Los resultados se basan en pruebas bilaterales con un nivel de significación ,05. Para cada par significativo, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece debajo de la categoría con mayor proporción de columna.

a. Esta categoría no se utiliza en las comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.

b. Utilizando la corrección de Bonferroni, se han ajustado las pruebas para todas las comparaciones por pares dentro de una fila para cada subtabla situada más al interior.

Tabla 34: Comparaciones de porcentaje del número de columnas entre actores clave y sus redes de influencia, confianza e información; caso género femenino.

Actores Clave	Influencia					Confianza					Información				
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
MAE-GAD_PROV.	2,8%	0,0%	0,0%	6,0%	5,3%	3,9%	3,3%	4,7%	0,0%	0,0%	2,6%	4,9%	0,0%	0,0%	0,0%
MAE-EMAC	,8%	2,9%	4,3%	0,0%	0,0%	0,0%	,4%	4,3%	2,1%	0,0%	0,0%	6,3%	0,0%	0,0%	0,0%
MAE-ETAPA	2,6%	,7%	0,0%	0,0%	9,6%	0,0%	3,3%	3,4%	3,3%	0,0%	,2%	4,2%	7,5%	4,8%	0,0%
MAE-CGA	1,7%	2,5%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	4,3%	2,4%	0,0%	0,0%	3,8%	8,8%	0,0%	0,0%
MAE-MUNICIPIO	,2%	0,0%	13,0%	3,6%	8,5%	0,0%	0,0%	1,7%	6,3%	1,3%	0,0%	7,0%	8,8%	0,0%	0,0%
MAE-TENENCIA	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%	4,5%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
MAE-GAD_PARR.	0,0%	2,2%	7,8%	4,8%	8,5%	,5%	9,1%	1,7%	0,0%	0,0%	2,4%	2,1%	6,3%	2,4%	0,0%
TENENCIA-MAE	1,0%	4,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%	4,5%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-GAD_PROV.	1,7%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	6,3%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-EMAC	2,3%	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	3,3%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-ETAPA	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	3,3%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-CGA	1,3%	3,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	2,4%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-MUNICIPIO	2,5%	,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,6%	1,2%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TENENCIA-GAD_PARR.	1,8%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	5,6%	0,0%	0,0%	1,0%	4,2%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-MAE	3,3%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	6,6%	1,3%	0,0%	0,0%	3,2%	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-EMAC	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,3%	2,6%	1,2%	0,0%	2,6%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-ETAPA	4,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	3,9%	0,0%	4,2%	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-CGA	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	1,2%	0,0%	2,2%	2,4%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-MUNICIPIO	3,3%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	3,9%	0,0%	4,4%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-TENENCIA	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PROV.-GAD_PARR.	,2%	1,8%	7,8%	3,6%	9,6%	3,9%	,8%	4,3%	2,1%	0,0%	4,2%	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-MAE	3,1%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%	7,0%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	3,1%	12,5%	4,8%	0,0%
MUNICIPIO-GAD_PROV.	3,1%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	11,2%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	3,5%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-EMAC	1,3%	2,2%	,9%	3,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	3,2%	2,4%	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-ETAPA	0,0%	5,1%	2,6%	1,2%	9,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	14,6%	2,6%	4,9%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-CGA	0,0%	5,5%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	8,9%	1,8%	3,1%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-TENENCIA	1,3%	3,3%	0,0%	0,0%	0,0%	6,8%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIO-GAD_PARR.	1,0%	1,5%	8,7%	2,4%	5,3%	0,0%	0,0%	0,0%	4,5%	7,6%	0,0%	0,0%	1,3%	6,5%	10,8%
CGA-MAE	2,0%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,5%	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,3%	4,8%	,7%
CGA-GAD.PROV.	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,4%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CGA-EMAC	,5%	5,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%	6,5%
CGA-ETAPA	,5%	5,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	7,6%	0,0%	0,0%	17,5%	2,4%	0,0%
CGA-MUNICIPIO	0,0%	1,8%	7,0%	6,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,7%	1,8%	,6%	0,0%	0,0%	0,0%	7,7%	3,6%
CGA-TENENCIA	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,8%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CGA-GAD_PARR.	,2%	3,6%	2,6%	4,8%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	2,4%	,6%	2,8%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%
ETAPA-MAE	3,5%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	9,8%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,5%	3,0%	11,5%
ETAPA-GAD_PROV.	4,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,3%	3,7%	1,3%	0,0%	0,0%	5,2%	,3%	0,0%	0,0%	0,0%

Actores Clave	Influencia					Confianza					Información				
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
ETAPA-EMAC	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	11,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,4%	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%	6,5%
ETAPA-CGA	1,8%	2,2%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	2,9%
ETAPA-MUNICIPIO	1,5%	0,0%	1,7%	11,9%	6,4%	0,0%	0,0%	0,0%	4,8%	7,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	19,4%
ETAPA-TENENCIA	2,1%	1,5%	0,0%	0,0%	0,0%	7,3%	,8%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
ETAPA-GAD_PARR.	0,0%	0,0%	7,0%	14,3%	7,4%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	4,4%	0,0%	0,0%	0,0%	7,1%	10,8%
EMAC-MAE	1,8%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,4%	6,0%	,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0%	5,8%
EMAC-ETAPA	0,0%	0,0%	5,2%	9,5%	4,3%	0,0%	0,0%	0,0%	,9%	9,5%	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%	6,5%
EMAC-CGA	1,2%	3,6%	0,0%	0,0%	1,1%	0,0%	0,0%	5,6%	1,2%	,6%	0,0%	2,8%	6,3%	2,4%	,7%
EMAC-MUNICIPIO	0,0%	0,0%	7,8%	10,7%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	4,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%	6,5%
EMAC-TENENCIA	2,1%	1,5%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%	0,0%	0,0%	5,4%	0,0%
EMAC-GAD_PARR.	0,0%	0,0%	0,0%	7,1%	12,8%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	4,2%	7,9%
EMAC-GAD_PROV.	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	6,2%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PARR.-MAE	4,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,8%	4,1%	0,0%	,9%	0,0%	1,0%	4,5%	8,8%	1,2%	0,0%
GAD_PARR.-GAD_PROV.	4,3%	,4%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	8,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,9%	3,8%	6,0%	0,0%
GAD_PARR.-EMAC	1,7%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%	7,0%	0,0%	6,3%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PARR-ETAPA	1,8%	2,5%	7,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,8%	7,0%	3,4%	2,4%	0,0%	1,8%	0,0%
GAD_PARR-CGA	2,8%	,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%	3,0%	0,0%	1,8%	3,1%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PARR-MUNICIPIO	,5%	8,4%	,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%	5,7%	3,6%	3,1%	0,0%	0,0%	0,0%
GAD_PARR-TENENCIA	0,0%	1,1%	12,2%	0,0%	0,0%	3,4%	4,1%	0,0%	0,0%	0,0%	,8%	4,5%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 35: Identificación de diferencias significativas entre actores clave y sus redes de influencia, confianza e información; caso género femenino ^b

Actores Clave	Influencia					Confianza					Información				
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
MAE-GAD_PROV.		. ^a	. ^a						. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
MAE-EMAC			A	. ^a	. ^a	. ^a		B		. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a
MAE-ETAPA			. ^a	. ^a	A B	. ^a				. ^a		A	A	A	. ^a
MAE-CGA			. ^a		. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a			. ^a	. ^a
MAE-MUNICIPIO		. ^a	A	A	A	. ^a	. ^a		C E		. ^a			. ^a	. ^a
MAE-TENENCIA		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
MAE-GAD_PARR.	. ^a		B		B		A C		. ^a	. ^a					. ^a
TENENCIA-MAE		A	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
TENENCIA-GAD_PROV.			. ^a	. ^a	. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
TENENCIA-EMAC			. ^a			. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
TENENCIA-ETAPA		. ^a			. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a					
TENENCIA-CGA			. ^a			. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
TENENCIA-MUNICIPIO			. ^a	D		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
TENENCIA-GAD_PARR.			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		B	. ^a	. ^a		A	. ^a	. ^a	. ^a
GAD_PROV.-MAE			. ^a	. ^a	. ^a		C		. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
GAD_PROV.-EMAC		. ^a				. ^a			. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PROV.-ETAPA		. ^a			. ^a			. ^a	. ^a	. ^a					
GAD_PROV.-CGA		. ^a	D		. ^a			. ^a	. ^a	. ^a					
GAD_PROV.-MUNICIPIO			. ^a			. ^a			. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PROV.-TENENCIA		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PROV.-GAD_PARR.			A B	A	A B					. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
MUNICIPIO-MAE			. ^a	. ^a	. ^a		D	. ^a		. ^a	. ^a		B		. ^a
MUNICIPIO-GAD_PROV.			. ^a	. ^a	. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
MUNICIPIO-EMAC					. ^a	. ^a	. ^a	. ^a					. ^a	. ^a	. ^a
MUNICIPIO-ETAPA	. ^a					. ^a	. ^a	. ^a		D			. ^a	. ^a	. ^a
MUNICIPIO-CGA	. ^a			. ^a		D			. ^a	. ^a	. ^a				
MUNICIPIO-TENENCIA			. ^a	. ^a	. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
MUNICIPIO-GAD_PARR.			A B		A	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a			C
CGA-MAE			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		E		
CGA-GAD.PROV.		. ^a		. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a				
CGA-EMAC		A	. ^a		. ^a	. ^a		. ^a	. ^a						
CGA-ETAPA		A	. ^a		D	. ^a	. ^a	D		. ^a					
CGA-MUNICIPIO	. ^a		B		. ^a	. ^a	. ^a				. ^a	. ^a	. ^a		
CGA-TENENCIA		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
CGA-GAD_PARR.		A	A	A	. ^a	. ^a	. ^a						. ^a	. ^a	. ^a
ETAPA-MAE			. ^a	. ^a	. ^a	B		. ^a			D				

Actores Clave	Influencia					Confianza					Información				
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
ETAPA-GAD_PROV.		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a	C			. ^a	. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a
ETAPA-EMAC	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a		
ETAPA-CGA			. ^a		. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a	E	
ETAPA-MUNICIPIO		. ^a		A C	A	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a	
ETAPA-TENENCIA			. ^a	. ^a	. ^a	B		. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a
ETAPA-GAD_PARR.	. ^a	. ^a				. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		
EMAC-MAE			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		B D		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		
EMAC-ETAPA	. ^a	. ^a				. ^a	. ^a	. ^a		D	. ^a	. ^a	. ^a		
EMAC-CGA		A	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	D E			. ^a	. ^a	. ^a		
EMAC-MUNICIPIO	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		
EMAC-TENENCIA			. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		. ^a	. ^a	A	. ^a
EMAC-GAD_PARR.	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		
EMAC-GAD_PROV.		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a		A	. ^a	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a
GAD_PARR.-MAE		. ^a	. ^a	. ^a	. ^a	D	D	. ^a		. ^a		A	A D		. ^a
GAD_PARR.-GAD_PROV.	B		. ^a	. ^a	. ^a		A	. ^a	. ^a	. ^a	. ^a				. ^a
GAD_PARR.-EMAC			. ^a		D	. ^a		. ^a	. ^a	. ^a					
GAD_PARR-ETAPA			A B	. ^a					. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PARR-CGA	B		. ^a			. ^a			. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PARR-MUNICIPIO		A C		. ^a					. ^a	. ^a	. ^a				
GAD_PARR-TENENCIA	. ^a		B	. ^a	. ^a			. ^a	. ^a	. ^a		A	. ^a	. ^a	. ^a

Los resultados se basan en pruebas bilaterales con un nivel de significación ,05. Para cada par significativo, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece debajo de la categoría con mayor proporción de columna.

a. Esta categoría no se utiliza en las comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.

b. Utilizando la corrección de Bonferroni, se han ajustado las pruebas para todas las comparaciones por pares dentro de una fila para cada subtabla situada más al interior.

CAPÍTULO IV: DISCUSION

4.1 Efecto de la organización y participación en las mejoras económicas promovidas por los proyectos de conservación y restauración.

Se reconoce la importancia de la participación de las comunidades rurales en la toma de decisiones, como una medida para atenuar conflictos (Buckles, D. 2000; Sandström, *et al.*, 2014), además las inversiones que se realizan a favor de la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas generan beneficios sustanciales en temas sociales y económicos (Groot., *et al.* 2010).

El presente estudio demuestra que existe una relación directamente proporcional entre mejoras en los sistemas organizativos y de participación, con mejoras económicas, atribuidas a los distintos proyectos analizados.

Por otro lado se reconoce que las relaciones entre géneros afectan las jerarquías de acceso, uso y control de los recursos, dando lugar a diversas necesidades, percepciones y prioridades (Nussbaum, 2001) y que las relaciones de género son un aspecto de las relaciones sociales más amplias y, como todas las relaciones sociales, están constituidas por reglas, normas y prácticas mediante el cual se asignan recursos, tareas y responsabilidades, se da valor y se moviliza el poder (Bray *et al.*, 2003, Gray, 2002). Las intervenciones realizadas a través de la conservación comunitaria son propensas a crear diferentes impactos en hombres y mujeres, y conducen a entregar diferentes costos y beneficios para estos grupos (Torri, 2010).

Varios estudios han identificado el rol que tiene las mujeres en la gestión de los recursos naturales en sus comunidades y hacen énfasis en que los planificadores del desarrollo incluyan las aportaciones de este grupo en sus estrategias de planificación (Cecesi, 2000; Brancalion, *et al.*, 2013).

Según lo analizado, las mujeres consideran que los proyectos pueden contribuir a mejorar los sistemas de organización y participación comunitaria, sin embargo no existen diferencias significativas que permitan identificar cuáles podrían ser estos proyectos; además este grupo manifiesta que; la reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo y revegetación con especies nativas en áreas con pastizales, se caracterizan por contribuir muy poco en la mejora de los ingresos económicos; mientras que los proyectos de; actualización de estudios geológicos del territorio parroquial; fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental y articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial, no contribuyen a mejorar los ingresos económicos.

Las opiniones de los hombres en lo concerniente a las mejoras organizativas, participativas y económicas de los proyectos no reflejan una diferencia significativa, algunos estudios han demostrado la preferencia de este grupo por aquellos proyectos que contribuyen directamente a mejorar sus sistemas productivos (Burger, *et al.*, 2012; Eastman *et al.*, 2013).

4.2 Efecto del Consenso en evidencia de los proyectos de conservación y restauración.

Según Chevalier y Buckles, 2009; una evaluación es cualquier investigación minuciosa sobre alguna situación en los campos del conocimiento y la acción, con una gama que va desde las fuentes habituales de sustento (tales como la agricultura o la pesca) hasta disciplinas profesionales (tales como la medicina o la agronomía), al igual que la investigación científica. La validez de una evaluación depende del grado en el que se base en la evidencia, utilizando suficiente información y un análisis muy bien fundado. La validez de una evaluación también depende del grado en el que logre establecer un consenso mediante la reflexión colaborativa (Perta, *et al.*, 2013). Cuando los actores contribuyen a una evaluación y logran un entendimiento común sobre una situación, podrían situarse en una mejor posición para decidir qué debe hacerse para la consecución de sus objetivos (Innes y Booher, 1999). El grado en el que una evaluación debe basarse en la evidencia y en el consenso entre los actores depende de varios factores, tales como qué tan bien comprenden éstos el asunto que se está analizando, cuánto tiempo e información están disponibles, la urgencia que tengan de actuar, la incidencia que la evaluación tiene en las actividades de estos actores, qué tanta aprobación y participación se necesita de los mismos, etc. (Chevalier y Buckles, 2009).

En otro caso la mediación, como un proceso informal que contribuye en alcanzar un acuerdo, también se ve favorecida cuando la evidencia es suficientemente clara, permitiendo establecer el consenso que satisface los deseos de todos los involucrados en el conflicto (Halamish-Leshem y Amit-Cohen, 2012)

Considerando estos preceptos, el estudio ha demostrado que existe una relación directamente proporcional entre evidencia y consenso; y dependen de las diferencias de género; algunos autores manifiestan que esto también puede ser influenciado por los mecanismos y/o argumentos usados por los planificadores del desarrollo en la construcción participativa de los proyectos, que influyen en el momento de la identificación y selección de los mismos (Huitema, *et al.*, 2010; Buijs y Birgit 2013; Loomis y Paterson. 2013).

Para las mujeres el proyecto de recuperación y protección bosques nativos, paramos, presenta un alto y muy alto nivel de consenso y evidencia; la conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y bosques protectores, presenta niveles de consenso y evidencia muy bajo; la recuperación y protección de márgenes de ríos y quebradas con niveles de consenso y evidencia muy bajo; la actualización de estudios geológicos del territorio parroquial, con valores de medio consenso; la prevención y mitigación de riesgos en áreas inestables con bajo nivel de consenso; la reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo, con muy baja evidencia; revegetación con especies nativas en áreas erosionadas con muy bajo consenso y alta evidencia; revegetación con especies nativas en áreas con pastizales con medio consenso y baja evidencia; el fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental con bajo consenso y medio evidencia; articulación a proyectos de educación ambiental cantonal y provincial con media evidencia y la actualización de inventarios hídricos y categorización de unidades hídricas con bajo consenso y muy baja a media evidencia.

Para los hombres; el proyecto de reglamentación de actividades permitidas de acuerdo al uso de suelo, presenta baja evidencia; la creación de un comité de gestión ambiental parroquial con medio consenso y baja evidencia; revegetación con especies nativas en áreas con pastizales media evidencia y el Fortalecimiento y ejecución centro de formación, capacitación y educación ambiental con medio consenso.

El hecho de que las mujeres hayan identificado, o puesto en valor, las necesidades de consenso y evidencia en la mayoría de los proyectos establecidos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, manifiesta una mayor comprensión a los problemas ambientales que existen en sus comunidades y la relación de estos problemas en las situaciones organizativas, de participación y económicas (Henshall Momsen, 2005; Balarezo y Ernst, 2005), el desarrollo en las comunidades rurales, no se puede conceptualizar sin la intervención de la mujer (Pimentel y Sandoval, 2014).

4.3 Dinámica de Redes: Influencia, confianza e información entre actores clave.

La importancia de la confiabilidad, consenso e influencia de las organizaciones públicas en la construcción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos, han sido reconocidas por varios autores (Matti, 2009; Leino y Peltomaa, 2012; Christmann, *et al.*, 2013); sin embargo el nivel de aceptación de estas organizaciones por parte de las comunidades dependen de gran medida de su entorno institucional, su experiencia, de las estrategias que utilizan para influir y participar en la cogestión, de los objetivos que persiguen y del nivel de cumplimiento de sus compromisos gubernamentales (Carlsson y Berkes, 2005; Sorensen y Torfing, 2009; Brummel, *et al.*, 2012; Sandström, *et al.*, 2014).

En el marco del análisis de las relaciones sociales, algunos estudios han demostrado que las luchas de poder, el fomento de la participación pública simbólica y la fuerte influencia de la autoridad del gobierno nacional ante los gobiernos locales, resultan ser inhibidores del desarrollo (Ruhanen, 2013); el poder del conocimiento o de la información que posee un actor, puede ser determinantes para lograr influenciar y por tanto, relevante para los procesos de planificación y de gobernanza (Beritellia y Laessera, 2011), en otros casos la confianza de las organizaciones locales, es influenciada por los beneficios que perciben por parte de los organismos de gobierno (Nunkoo y Ramkissoon. 2012); otros autores manifiestan que existe una relación positiva entre; la disponibilidad de información y el nivel de confianza; entre la calidad de la

información y el nivel de intercambio de la información; y entre el nivel de confianza y el nivel de compromiso (Chena, *at al.*, 2011). A continuación se presenta un breve análisis de las relaciones de los actores organizacionales, identificados en este estudio, en temas de influencia, confianza e información, para la emprendimiento de proyectos de conservación y restauración de ecosistemas nativos.

4.3.1 Ministerio del Ambiente y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.

No se pudieron identificar diferencias significativas entre niveles de alta y muy alta influencia del Ministerio del Ambiente hacia el Gobierno Provincial, sin embargo el nivel de confianza hacia este organismo es relativamente baja. Es posible que esta baja confianza se deba a discrepancias políticas existentes entre el Gobierno Nacional con el Gobierno Provincial.

Según las mujeres, el Ministerio del Ambiente influye medianamente hacia la EMAC; hombres y mujeres comparten el hecho de que el Ministerio del Ambiente tiene confianza media ante la EMAC.

El Ministerio del Ambiente influye de manera alta (hombres) y muy alta (mujeres) en ETAPA, los hombres también han determinado que el nivel de confianza y de ofrecimiento de información del Ministerio del Ambiente a ETAPA es medio; mientras que en las mujeres no se puede identificar diferencias significativas entre niveles, bajo, medio y alto de información. El nivel que ofrece información el Ministerio del Ambiente, hacia la CGA es medio (hombres).

No existen diferencias significativas entre los niveles de influencia medio, alto y muy alto (mujeres) y medio y alto (hombres) del Ministerio del Ambiente hacia el Municipio, lo que si queda demostrado estadísticamente es que existe una alta confianza (ambos géneros) del Ministerio del Ambiente hacia el Municipio.

El nivel de influencia del Ministerio del Ambiente es muy alta, mientras que de confianza es baja (hombres) hacia el Gobierno Parroquial; aunque no se puede identificar diferencias significativas, en los niveles de influencia medio y muy alto (mujeres), el nivel de confianza del Ministerio del Ambiente hacia el Gobierno Parroquial es muy bajo (mujeres).

4.3.2 Tenencia Política y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.

Las mujeres manifiestan que la relación de influencia que tiene la Tenencia con el Ministerio del Ambiente es baja. Con el Gobierno Provincial de baja confianza; de media confianza con el Municipio y con el Gobierno Parroquial, con este último además bajo nivel de información.

4.3.3 Gobierno Provincial y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.

El nivel de confianza del Gobierno Provincial hacia el Ministerio del Ambiente es bajo (hombres) y en lo referente a información muy bajo (mujeres). Con la CGA (hombres) y ETAPA (mujeres) el nivel de confianza es medio. El nivel de información es medio con el Municipio (hombres).

No existen diferencia significativas entre los niveles de influencia, alto y muy alto (hombres); medio, alto y muy alto (mujeres) hacia el Gobierno Parroquial, sin embargo el nivel de ofrecimiento de información es muy bajo (hombres).

4.3.4 Municipio de Cuenca y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.

La relación del Municipio con el Ministerio del Ambiente es de muy baja (hombres) y baja (mujeres) confianza, y de nivel medio de información. Con el Gobierno Provincial la relación es de muy baja (mujeres) y baja (hombres) confianza. Con la EMAC (mujeres), la relación es de baja influencia y baja información. Con ETAPA no se puede encontrar diferencias significativas entre los niveles medio y alto de influencia (hombres), la relación con la empresa es de muy alta (mujeres) confianza y de muy baja información (hombres). Con la CGA la relación es de media influencia (hombres) y muy alta confianza

(mujeres). Con la Tenencia Política la relación es de muy baja (mujeres) confianza. Mientras que con los Gobiernos Parroquiales las relaciones de influencia no pueden ser diferenciadas entre media y muy alta (mujeres), pero con baja influencia (hombres), de muy alta confianza (hombres) y muy alta información (hombres); en el caso de las mujeres no pueden ser diferenciadas las relaciones entre medio y alta información.

4.3.5 CGA y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.

Muestra una relación de media información (mujeres) con el Ministerio del Ambiente; con la EMAC la relación es de baja influencia (hombres y mujeres). Con ETAPA (hombres) la relación es de baja influencia, muy alta confianza y medio nivel de información. Con el municipio es de media influencia (hombres y mujeres) y de muy alta información (hombres).

El nivel de confianza que existe entre la CGA con la Tenencia Política es muy baja. Con el Gobierno Parroquial, no se puede encontrar diferencias significativas entre niveles baja, media y alta influencia (mujeres), pero en el caso de los hombres se manifiesta un nivel medio de influencia y de baja información.

4.3.6 ETAPA y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.

La confianza que existe con el Ministerio del Ambiente es baja (mujeres) y ofrece, a este organismo, alta información (hombres) a muy alta (mujeres). Con respecto al Gobierno Provincial, otorga muy baja influencia (hombres), muy baja confianza (mujeres) e incluso media confianza (hombres) y muy baja información (mujeres).

La relación de influencia entre ETAPA con la CGA, no indican diferencias significativas en los niveles bajo y alto (hombres); ofrece niveles muy alta de información (mujeres).

ETAPA influye de manera alta a ETAPA (mujeres) y ofrece muy alta información al Gobierno Municipal (hombres). Además la confianza que existe con la Tenencia es muy baja (mujeres) y ofrece niveles muy alta de información al Gobierno Parroquial (hombres).

4.3.7 EMAC y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.

Hombres y mujeres, comparten el hecho de que el nivel en que influye la EMAC hacia el Ministerio del Ambiente es media. Los hombres manifiestan que esta empresa ofrece muy alta información al Municipio. Según las mujeres, la EMAC tiene muy alta confianza a ETAPA y media confianza hacia la CGA, influyendo sobre esta última a nivel bajo, además la EMAC otorga alta información a la Tenencia Política.

Además la confianza que existe con el Gobierno Provincial es bajo (hombres) y otorga muy alta información a los Gobiernos Parroquiales (mujeres).

4.3.8 Gobiernos Parroquiales y sus redes de Influencia, confianza e información entre actores clave.

Las relaciones de confianza con el Ministerio del Ambiente no pueden ser diferenciadas entre los niveles muy bajo y bajo (mujeres), ni tampoco las relaciones de bajo y medio de información (mujeres). Con el Gobierno Provincial las relaciones son de muy baja influencia (ambos géneros); y muy baja (hombres) y baja (mujeres) confianza. Con la EMAC es de muy alta confianza (mujeres). Con ETAPA las relaciones son de baja (hombres) y media (mujeres) influencia. Con la CGA muy baja influencia (mujeres). Con el Municipio es de baja (mujeres) y media (hombres) influencia y de baja información (hombres). Con la Tenencia Política (mujeres) es de media influencia y baja información.

CAPÍTULO V: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

5.1 CONCLUSIONES

Existe la posibilidad de establecer bases estructurales de organización y negociación orientadas a fomentar un sistema de gobernanza, en temas de conservación y restauración de ecosistemas andinos, sin embargo esto está influenciada por los beneficios proporcionales que reciben los actores locales (comunidades) en la mejora de sus sistemas de organización, participación y económicos; como también de los niveles proporcionales de evidencia y consenso de las necesidades de ejecución de los proyectos; es indudable el hecho que las diferencias de género, también influyen en la aceptación de dichos proyectos.

Es posible que para los actores locales, el hecho de que no perciban en los proyectos, mejoras amplias en sus sistemas económicos y diferencias significativas en sus sistemas organizativos y de participación, se deba a que los proyectos no tuvieron suficiente evidencia y consenso durante su formulación; o en otro caso que hayan sido formulados sin la adecuada participación de los actores locales.

Las percepciones de los actores locales sobre las relaciones de influencia, confianza e información, que existen entre actores clave, podrían ser determinantes al momento de la ejecución de los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas andinos.

5.2 RECOMENDACIONES

Es evidente que las organizaciones campesinas y los gobiernos parroquiales, no han podido articular la importancia social y económica de los proyectos de conservación y restauración de ecosistemas andinos; la diversidad de criterios que existe invita a reflexionar sobre la eficiencia y eficacia de los espacios de formación comunitaria, mismos que no han iniciado con una identificación efectiva de la problemática ambiental y un desarrollo de las iniciativas ambientales que permitan lograr una mejora de las situaciones económicas y sociales, siguiendo los preceptos del “Buen Vivir”; pero también motiva a reflexionar sobre las técnicas que deben ser utilizadas para la identificación efectiva de los proyectos, durante la construcción de los planes del desarrollo y ordenamiento territorial.

Es posible que si un proyecto no tiene evidencia ni consenso, no podrá ser ejecutado eficazmente, puesto que no motiva a que las organizaciones se apoderen del mismo y contribuyan a su seguimiento y evaluación, esto posiblemente se deba a que los consejos de participación ciudadana y de planificación han sido debidamente constituidos.

Se sugiere un mayor análisis de los factores que podrían haber intervenido en los distintos niveles de influencia, confianza e información, tema que no fue abordado directamente por este estudio.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Albán, Ma., Barragán, D., Bedón, R., Crespo, R., Echeverría, H., Hidalgo, Ma., Muñoz, G., y Suárez, S. 2011. Ecuador ambiental 1996-2011: Un recorrido propositivo, CEDA. Quito, Ecuador.
- Avruch, Kevin. 1991. Introduction: Culture and Conflict Resolution, en K. Avruch *et al.* (eds.), Conflict Resolution: Cross-Cultural Perspectives, Westport, Greenwood Press.
- Balarezo, S., y M. Ernst. 2005. Conflictos, Consensos y Equidad de Género”. Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM). Plataforma de Acuerdos Socio-Ambientales (PLASA). GTZ. Quito.
- Borel, R, Girot P y Fonseca M. 1999. Conflictos socioambientales en América Latina. Un intento de tipología, cartografía y análisis cruzado. Universidad para la Paz & Red Mesoamericana de Manejo Colaborativo de Conflictos Socioambientales. San José, Costa Rica.
- Brancalion, P., Villarroel, I., Camatta, A., Aronson, J., y Rodrigues, R. 2014. Cultural Ecosystem Services and Popular Perceptions of the Benefits of an Ecological Restoration Project in the Brazilian Atlantic Forest. *Restoration Ecology* Vol. 22, No. 1, pp. 65–71.
- Bray, D.B., Merino-Perez, L, Negreros-Castillo P., Segura-Warnholtz, G, Torres-Rojo, J.M. 2003. Mexico's community-managed forests as a global model for sustainable landscapes. *Conservation Biology*, 17 (3): 672-677.
- Brummel RF, Nelson KC, Jakes PJ. 2012. Burning through organizational boundaries? Examining inter-organizational communication networks in policy-mandated collaborative bushfire planning groups. *Global Environmental Change* 22: 516–528.
- Buckles, D. 2000. Cultivar la Paz. Conflicto y Colaboración en el Manejo de Recursos Naturales. IDRC.
- Buijs, Arjen E., y Birgit H.M. Elands. 2013. Does expertise matter? An in-depth understanding of people's structure of thoughts on nature and its management implications. *Biological Conservation* 168 (2013) 184–191
- Burger, J., Gochfeld, M., Jeitner, C y T. Pittfield. 2012. Activity Patterns And Perceptions Of Goods, Services, And Eco-Cultural Attributes By Ethnicity And Gender For Native Americans And Caucasians. *International Journal of Sport Management Recreation & Tourism*, Vol.9, pp.34-51, 2012.
- Burton, J. 1991. Conflict Resolution as a Political System”, en Vamik Volcan, et al. (eds.), *The Psychodynamics of International Relationships. Volume II: Unofficial Diplomacy at Work*, Lexington, Lexington Books.
- Carlsson L, Berkes F. 2005. Co-management: concepts and methodological implications. *Journal of Environmental Management* 75: 65–76. DOI: 10.1016/j.jenvman.2004.11.008
- Ceceski, E. 2000. Enabling equitable access to rural electrification: current thinking and major activities in energy poverty and gender. Briefing paper prepared for a brainstorming meeting on Asia Alternative Energy Policy and a project development support: emphasis on poverty alleviation and women. Asia alternative energy unit, World Bank 26-27 January 2000.

- Chena, J. V., Yenb, D., Rajkumarc, T. M., y N. Tomochko. 2011. The antecedent factors on trust and commitment in supply chain relationships. *Computer Standards & Interfaces*. Volume 33, Issue 3. Pages 262–270.
- Chevalier, J y Buckles, D. 2009. *Guía para la Investigación Colaborativa y la Movilización Social*. SAS2 (Social Analysis System). Ottawa, Canadá.
- Chevalier, J y Buckles, D. 2011. *Guía para la Investigación, la Evaluación y la Planificación Participativa*. Ottawa, Canadá: SAS2 Dialogue.
- Chevalier, J., y D. J. Buckles. 2009. *Guía para la investigación colaborativa y la movilización social*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. México.
- Comisión Gestión Ambiental (CGA). 2014. *La Gestión Ambiental de las parroquias Rurales: Potencialidades, limitaciones y posibilidades de colaboración entre las parroquias y el Municipio de Cuenca; además propuestas para su fomento, implementación, seguimiento y evaluación*. Informe de consultoría. Pp. 90. Cuenca.
- CONDESAN (Consortio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina). 2013. Proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental en la Planificación Territorial en Napo”. Propuesta de Directrices Ambientales para La Planificación Territorial en Napo. Ministerio del Ambiente. Programa BioCAN. 59 Pág. Quito-Ecuador, en línea http://geoi-bol.com/OTNapo_siappt/docs/CONDESAN_2013_Propuesta_directrices_planificacion_Napo.pdf. Visitado el 13 de julio del 2014.
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Ciudad Alfaro: Asamblea Constituyente.
- COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización). 2010. Quito: Asamblea Nacional.
- COPFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas). 2010. Quito: Asamblea Nacional.
- Eastman D, Catacutan DC, Do TH, Guarnaschelli S, Dam VB, Bishaw B. 2013. Stakeholder preferences over rewards for ecosystem services: implications for a REDD+ benefit distribution system in Viet Nam. Working Paper 171. Bogor, Indonesia: World Agroforestry Centre (ICRAF) Southeast Asia Regional Program. 17p. DOI: 10.5716/WP13057.PDF.
- Eliana Spadoni y Fundación Futuro Latinoamericano. 2010. *Técnicas y Herramientas para un Enfoque Sensible a la Conflictividad*. Quito-Ecuador.
- Ericson, J. Freudenberger, M. y E. Boege. 1999. Population Dynamics, Migration and the Future of the Calakmul Biosphere Reserve. Program on Population and Sustainable Development Occasional Paper, núm. 1, Washington, D.C., American Association for the Advancement of Science.
- Escobar, A.1996. “Constructing Nature: Elements of a Post-Structural Political Ecology”, en R. Peet y M. Watts (eds.), *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements*, Londres, Routledge.
- FFLA (Fundación Futuro Latinoamericano). 2010. *Diálogo y Negociación Colaborativa para la Transformación de Conflictos Sociambientales*. Quito-Ecuador.

- Figueroa, J. A. 2013. La comunidad y sus desafíos políticos en una democracia radical. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Número. 49, mayo 2014, Pág. 141-154. Quito. Ecuador.
- Gray, L. 2002. Environmental conflicts and land rights: Rethinking community natural resource management programs in Burkina Faso. *Environment and Planning D: Society and Space*, 20: 167-82.
- Groot, R.S., Alkemade, R., Braat, L., Hein, L. y L. Willemsen. 2010. Challenges in integrating the concept of ecosystem services and values in landscape planning, management and decision making. *Ecological Complexity* 7 (2010) 260–272. ELSEVIER.
- Haenn, N. 1999. The Power of Environmental Knowledge: Ethnoecology and Environmental Conflicts in Mexican Conservation', *Human Ecology* 27(3): 477–91.
- Haramish-Leshem, R y Amit-Cohen, I. 2012. Mediation agreement to resolve an environmental conflict and its social implications: the case of Wadi Zalmon (Israel National Park). *GeoJournal* (2013) 78:373–387
- Henshall Momsen, J. 2005. *Women and Development in the Third World*. London and New York: Routledge Año. 115 páginas.
- Huitema, D., Cornelisse, C., Ottow, B., 2010. Is the jury still out? Toward greater insight in policy learning in participatory decision processes—the case of Dutch citizens juries on water management in the Rhine Basin. *Ecology and Society* 15 (1), 16.
- Innes, J. E., y D. E. Booher. 1999. Consensus building and complex adaptive systems. A framework for evaluating collaborative planning. *American Planning Association Journal*, 65(4), 412–423.
- Jelin, Elizabeth 2014: “Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Realidades históricas, aproximaciones analíticas”, *desiguALdades.net Working Paper Series 73*, Berlin: *desiguALdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*.
- Keeley, J., y I. Scoones. 1999. *Understanding Environmental Policy Processes: A Review*, Working Paper, núm. 89, Brighton.
- Latorre, Sara 2012: “Territorialities of Power in the Ecuadorian Coast: The Politics of an Environmentally Dispossessed Group”, *desiguALdades.net Working Paper Series, No. 23*, Berlin: *desiguALdades.net Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*.
- Lederach, J.P. (1995). *Preparing for peace: conflict transformation across cultures*. Syracuse University Press, Syracuse, USA.
- Leino, H., y J. Peltomaa. 2012. Situated knowledge—situated legitimacy: Consequences of citizen participation in local environmental governance. *Policy and Society* 31. Pp 159–168.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. 2011. Quito: Asamblea Nacional.
- Ley Orgánica de la GADs Parroquiales Rurales. 2001. Quito: Congreso Nacional.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. 2010. Quito: Asamblea Nacional.
- Loomis, D.K., y Paterson, S.K. 2013. The human dimensions of coastal ecosystem services: Managing for social values. *Ecol. Indicat.*

- MAE (Ministerio del Ambiente). 2006. Plan Nacional de Forestación y Reforestación. Quito: Ministerio del Ambiente.
- MAE (Ministerio del Ambiente). 2014. Plan Nacional de Restauración Forestal 2014-2017. Quito: Ministerio del Ambiente.
- Martínez López, M. 2011. Dimensiones múltiples de la participación ciudadana en la planificación espacial. Centro de Investigaciones Sociológicas. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Volume 133. Enero-Marzo 2011. Pág. 21-41. Madrid-España.
- Matti S. 2009. Exploring Public Policy Legitimacy: a Study of Belief-System Correspondence in Swedish Environmental Policy, PhD dissertation, Department of Business Administration and Social Sciences, Luleå University of Technology.
- Neumann, R. P., y Hirsch, E. 2000. Commercialization of non-timber forest products: Review and analysis of research. Bogor, Indonesia: Center for International Forestry Research; Rome: FAO.
- Nunkoo, R., y Ramkissoon, H. 2012. Power, trust, social exchange and community support. Annals of Tourism Research. Volume 39, Issue 2. Pages 997–1023.
- Nussbaum, M. 2001. Women’s capabilities and social justice. In Gender justice, development, and rights. New York: Oxford University Press.
- Peet, R., y M. Watts. 1996. Liberation Ecologies: Development, Sustainability, and Environment in an Age of Market Triumphalism”, en R. Peet y M. Watts (eds.), Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements, Londres, Routledge.
- Perta, Petina L., Lieskeb, Scott N. y R. Hill. 2013. Participatory development of a new interactive tool for capturing social and ecological dynamism in conservation prioritization. Landscape and Urban Planning 114. Pp 80– 91.
- Pietro Beritellia, P y C. Laessera. 2011. Power dimensions and influence reputation in tourist destinations: Empirical evidence from a network of actors and stakeholders. Tourism Management. Volume 32, Issue 6. Pages 1299–1309.
- Pimentel-Aguilar, Silvia; Sandoval-Quintero, Mayra Antonieta. 2014. Situación de la Mujer en Tepexilotla, México. Ra Ximhai, vol. 10, núm. 7, pp. 159-163. Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.
- Reglamento a la Ley Orgánica de GADs Parroquiales. 2001. Quito: Congreso Nacional.
- Ruhanen, L. 2013. Local government: facilitator or inhibitor of sustainable tourism development? Journal of Sustainable Tourism . Volume 21, Issue 1.
- Sánchez, C. 2006. Los aprendizajes de la integración de la perspectiva de género en la aplicación del sistema de análisis social (SAS). Informe al término de consultoría. Centro internacional de investigaciones para el desarrollo (CIID).
- Sandström, A., C. Beatrice y Ö. Bodin. 2014. Legitimacy in Co-Management: The Impact of Preexisting Structures, Social Networks and Governance Strategies. Environmental Policy and Governance. Env. Pol. Gov. 24, 60–76.

- SENAGUA (Secretaría Nacional del Agua). 2014. Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). 2010. Lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial. Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). 2011. La Participación Ciudadana para la vida Democrática. Quito: SENPLADES.
- Sorensen E, Torfing J. 2009. Making governance networks effective and democratic through metagovernance. *Public Administration* 87(2): 234–258. DOI: 10.1111/j.1467-9299.2009.01753.
- Stedman-Edwards, Pamela. 1998. Socioeconomic Causes of Biodiversity Loss: The Case of Calakmul, Mexico, México, WWF-México.
- Stefanie Christmann, S., Aw-Hassan, A., Rajabov, T., y A. Rabbimoy. 2013. Collective Action for Common Rangelands Improvement: A Climate Change Adaptation Strategy in Uzbekistan. *Society & Natural Resources*.
- Teri D. Allendorf, T. D., Raju, D., Bose, A., Ray, B., Kingchuk, D., Brock, S y R. H. Horwich. 2013. Motivations of the community forest protection forces of the Manas Biosphere Reserve in Assam, India *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*. Vol. 20, Iss. 5, 2013.
- Torres, V. Narváez, M. Ortiz, P. López, V. Engel, S. Frank, V. Heylings, P y J. Rivera. 2011. Conflictos socioambientales, políticas públicas y derechos. Aproximación a un debate. Volumen 2. Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. Editorial Universitaria Abya-Yala Quito-Ecuador.
- Torri, Maria Costanza. 2010. Power, Structure, Gender Relations and Community-Based Conservation: The Cawswe Study of the Sariska Region, Rajasthan, India. *Journal of International Women's Studies*, 11(4), 1-18.